# EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.144

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 15

DOMINGO 20 DICIEMBRE 1953

EDICION MADRUGADA
70 céntimos


# Tampoco fué decisiva la sexta votación para elegir Presidente de Francia

## Laniel, que sigue en cabeza, sólo obtuvo 397 votos

### Se habla de Auriol y Queuille como candidatos de compromiso

Versalles, 19.—El total de los votos válidos escrutados en la cuarta votación para la elección de presidente de la República fué de 918. La mayoría absoluta era de 460 votos y el resultado de la votación fué el siguiente:

Laniel, 408 votos.
Naegelen, 344 votos.
Jean Medecin, 45 votos. (Sin partido)
Yvon Delbos, 42 votos.
André Cornu, 35 votos.
Diversos, 44 votos.

A excepción de los dos primeros, todos los demás se habían retirado al comenzar el escrutinio.—Efe.

SE ESPERA SALVAR EL "PUNTO MUERTO" DE LAS VOTACIONES

Versalles, 19. — Los componentes del Parlamento de Francia se reunen hoy de nuevo para tratar de encontrar al hombre que salve el actual punto muerto a que se ha llegado en las elecciones presidenciales, entre el candidato socialista Naegelen y el independiente Laniel.

La quinta votación comenzará a las dos de la tarde, a base de los dos candidatos citados. Naegelen tiene el apoyo de todos los comunistas. Se cree que ha llegado al máximo de sus probabilidades y sus perspectivas de victoria final no son muy grandes. Laniel parece haber alcanzado también todo lo que podía, a menos que durante la mañana de hoy, —tercer día de votaciones— consiga, entre bastidores, los 52 votos que necesita para ganar una mayoría absoluta.

Se habla cada vez más de que el presidente saliente Auriol o el radicalsocialista Henry Queuille serán elegidos como candidatos de compromiso entre las dos facciones, profundamente divididas. Queuille ha realizado una campaña callada al margen de la elección oficial. No obstante, las alternativas no están limitadas en manera alguna a estos dos hombres, y el campo está abierto a muchos otros candidatos.

NAEGELEN BUSCA VOTOS

**Versalles, 19. — De fuente bien informada se declara que el candidato socialista Naegelen se propone visitar a Herriot para ver qué perspectivas tiene de asegurarse suficientes votos entre los diputados y senadores radicales para lograr la mayoría necesaria.**

**El independiente "Paris Press", asegura: "Francia no ha merecido esto. Esta mezcla de ferocidad política y de bajos cálculos que nos ha llevado a la quinta votación no está a la altura del pueblo francés. La presidencia de la República está perdiendo rápidamente su prestigio a los ojos del hombre de la calle".—Efe.**

LA QUINTA VOTACION

**Versalles, 19. (Urgente).—Tampoco ha sido decisiva la quinta votación presidencial. Laniel que sigue en cabeza sólo obtuvo 374 votos.—Efe.**

REUNION URGENTE DE MODERADOS E INDEPENDIENTES

Versalles, 19.—(Urgente).—La quinta votación para la elección de presidente de la República se celebrará a las 19,30.

Los resultados oficiales, fueron:

Joseph Laniel (independiente), 374 votos.
Marcel-Edmond Naegelen (socialista), 312.
Jean Medecin (radicalsocialista), 197.
Georges Bidault (M. R. P.), 13.
Otros, 25.

Los votos emitidos fueron 926, de ellos cinco en blanco. Los votos válidos fueron 921, por lo que la mayoría absoluta hubiera sido 461 votos.

Inmediatamente después de anunciado el resultado de la quinta votación, se convocó una reunión urgente de moderados, independientes, campesinos y degaullistas disidentes.

El presidente del Congreso (Asamblea y Consejo de la República), André Le Troquer, al conocer que no se había alcanzado la mayoría precisa, envió a su chófer para que le trajeran unos cuantos cuellos planchados más.

Los conductores de los automóviles del séquito que ha de acompañar al nuevo presidente, se han cansado de esperar y están en las tabernas próximas bebiendo y jugando. Han dado una propina al Policía de turno para que les avise cuando haya sido nombrado presidente.—Efe.

TAMPOCO HUBO MAYORIA EN LA SEXTA VOTACION

Versalles, 19.—El escrutinio de la sexta votación en las elecciones presidenciales, arroja los siguientes resultados:

Joseph Laniel (independiente), 397; Admond Naegelen (socialista), 306; Jean Medecin (radical), 171 votos.

La séptima votación se celebrará mañana, dado el que hoy tampoco ha conseguido mayoría ninguno de los candidatos.—Efe.

## Consejo de Ministros

# Se modifican las reglamentaciones de trabajo de numerosas industrias

## Ampliación de plazo sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas

### Plan de modernización de carreteras para el año 1954

### Se completarán las plantillas de los centros de Enseñanza Media y laboral.- Planes para la creación de institutos laborales en todas las provincias

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto por el que se prorroga por tres meses el funcionamiento del almadrabero.

—Decreto por el que se amplian los preceptos del de 10 de diciembre de 1949.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo por el que se pasan a las Cortes, a efectos de su ratificación, los convenios internacionales sobre transportes por ferrocarril, firmados en Berna el 25 de octubre de 1952.

JUSTICIA.—Decreto-ley por el que se amplía el plazo señalado para el cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria «XXI» de la ley sobre régimen jurídico de las sociedades anónimas.

—Expedientes de revisión general de precios de las obras de reparación de la prisión provincial de La Coruña, de indulto y de libertad condicional.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO.—Decreto-ley por el que se reorganizan los servicios administrativos del Ejército.

—Decreto por el que se nombra capitán general de la Séptima Región al teniente general don Alejandro Utrilla Belbel.

—Decreto por el que se nombra capitán general de la Tercera Región al teniente general don Joaquín Ríos Capape.

—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al teniente general don Gustavo Urrutia González.

—Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general el de División don Antonio Castejón Espinosa y se le nombra capitán general de Baleares.

—Decreto por el que se asciende al empleo de general de División al de Brigada de Infantería don Manuel Carrasco Verde.

—Decreto por el que se asciende al empleo de general de División al de Brigada de Artillería don Francisco Pérez Montero.

—Decreto por el que se asciende a consejero togado el auditor general don Ramón de Orbe y Gómez Bustamante.

—Decreto por el que se asciende a general de Brigada al coronel de Estado Mayor don Mario González Revenga.

—Decreto por el que se asciende a general de Brigada al coronel de Artillería don Ramón Pardo Santayana.

—Decreto por el que se asciende a general de Brigada al coronel de Infantería don Carlos Gómez Avellaneda.

—Decreto por el que se asciende a general de Brigada al coronel de Artillería don Fidel Prada Valls.

—Decreto por el que se asciende a auditor general al coronel auditor don José Samso Henríquez.

—Decreto por el que se concede transmisión de pensión a don Pedro Matarranz López y doña Macaria López Caballero, padres del soldado don Darío Matarranz López.

—Expedientes de adquisición de material y de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se otorga a los buques afectos al Departamento de bases navales la misma consideración a efectos jurisdiccionales que la que se da a los que integran escuadra.

—Decreto por el que se fijan determinadas obligaciones al personal que curse estudios de perfeccionamiento por cuenta del Estado.

—Acuerdo por el que se autoriza la construcción por el Patronato de Casas de la Armada de treinta viviendas en Palma de Mallorca.

—Acuerdo por el que se pasan a la escala de Tierra cuatro oficiales.

—Expedientes de obras.

—Franquicias arancelarias.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Soledad Benito Camarillo.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se aprueban las normas que desarrollan la ley de 3 de diciembre de 1953, que modifica la de régimen local.

—Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de la Diputación provincial de Baleares, para la construcción de varios establecimientos de beneficencia.

—Decreto por el que se deniega la segregación de la entidad local menor de Arinay, del Municipio de Petra (Baleares), para constituirse a Municipio independiente.

—Expedientes de proyectos de obras para reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados y de construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia civil en Santo Tomé (Jaén).

—Expedientes de nacionalidad española, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se declaran de urgente construcción las obras de acceso desde el aeropuerto de los Rodeos hasta Santa Cruz de Tenerife, trozo segundo, tramo tercero y trozo tercero.

—Decreto por el que se declara de urgencia la adquisición y montaje de cuatro válvulas de compuerta de mil milímetros de diámetro interior para el pantano de Entrepeñas.

—Decreto por el que se autoriza a subastar la obra de Avenida del Generalísimo, Vía sobre la acequia Este del Canal de Isabel II, y que enlace dicha Avenida con la carretera nacional de Madrid a Irún, sección de Chamartín (Madrid).

—Decreto por el que se autoriza la contratación directa por la administración de las obras de variante por nuevo emplazamiento del puente sobre el río Tajo y supresión de la travesía de Fuentidueña de Tajo, en la carretera radial tercera de Madrid a Valencia (Madrid).

—Decreto por el que se autoriza la subasta de las obras del proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Sorre (Municipio de Altrón-Lérida).

—Acuerdo por el que se aprueba el plan de obras, adquisiciones y atenciones para el próximo año de 1954, del plan de modernización de carreteras.

—Expedientes de aprobación adicional resultante de aplicar precios vigentes en 31 de diciembre de 1952 a obras de infraestructura, trozo segundo, ferrocarril de Zamora a La Coruña y de muro de cerramiento del estero del cepo, en el puerto de Isla Cristina (Huelva).

—Expediente de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se modifican, para completarlas, las plantillas de los centros de Enseñanza Media y profesional.

—Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad industrial y minera, en Calella (Barcelona).

—Decreto por el que se reorganizan los servicios de educación básica y de medios audiovisuales del Ministerio de Educación Nacional y se integran en una comisaría de extensión cultural.

—Decreto sobre adquisición de material científico y pedagógico para las escuelas del magisterio y centros de enseñanza primaria.

—Informe sobre las actividades del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y del cumplimiento de los planes oficiales de creación y construcción de Institutos Laborales en todas las provincias.

TRABAJO.—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder un anticipo sin interés destinado a las obras de construcción del colegio de Enseñanza Media de Avila.

—Decreto por el que se incluyen en el plan encomendado el Instituto Nacional de la Vivienda, las del Hogar del Empleado, para la construcción en Madrid de diez mil viviendas.

(Continúa en última plana)

## Diez niños, lanzados desde un segundo piso a la calle, para salvarles de un incendio

### Todos resultaron ilesos

Kingston (Nueva York), 18.—Diez niños han sido lanzados desde un segundo piso a la calle, donde eran recogidos en brazos por Russell Rock y Martín Irving. Ninguno de los niños llegó a tocar el suelo y todos están sanos y salvos.

El hecho ocurrió al producirse un violento incendio en una casa de Greek Locks. En el segundo piso se encontraban los señores Rock con sus seis hijos y la señora Helen Berliner, que había ido de visita con sus cuatro hijos. Russek Rock bajó a la calle como pudo y solicitó ayuda de un vecino, Martín Irving. Después, las señoras, con un miedo espantoso, dejaron caer al más pequeño, de seis meses de edad, que fué cogido en el aire. Pasado el primer susto, fueron lanzados todos los pequeños. Finalmente se puso una escalera contra la fachada, al llegar más ayuda, y descendieron las dos mujeres. Russell y Martín han manifestado que solo tuvieron pánico hasta el tercer niño; después le cogieron el truco al peligroso trabajo de salvamento.—Efe.

## Una imagen de San Francisco de Asís para D. Jacinto Benavente

La institución irlandesa "Catholic Stage Guild", tiene por costumbre hacer cada año una imagen de San Francisco de Asís a manera de homenaje simbólico a la persona más relevante de la Literatura teatral. La distinción ha correspondido este año a nuestro insigne "Premio Nóbel" que, a pesar de su avanzada edad, sigue en activo como uno de los más fecundos dramaturgos europeos.

En la fotografía vemos a don Jacinto Benavente recibiendo la imagen que le fué entregada por el Embajador de Irlanda en España, señor Mac Cauly.

(Foto Cifra)

¡PALENTINO! Contribuye con esplendidez al éxito de la "Campaña de Navidad". Tus caritativos sentimientos han de responder prontamente al llamamiento que se te hace para tan noble empresa.

# Se reune el Patronato Nacional de Enseñanza Laboral

## El señor Rodríguez de Varcárcel destacó la creciente actividad de los nuevos Institutos

Madrid, 19.—Bajo la presidencia del Subsecretario de Educación Nacional, se ha reunido el Pleno del Patronato Nacional de Enseñanza Laboral. Entre los asistentes figuraban los directores generales de Enseñanza Laboral y de Política Interior, el Delegado nacional del Frente de Juventudes; el Subdirector general de Trabajo, el Presidente de la Diputación de Madrid y las representaciones de Ministerios, Organismos docentes y de investigación que integran dicho Patronato.

El señor Royo Villanova dió posesión a los nuevos representantes de los Ministerios de Comercio y de Marina y al de las Congregaciones y Ordenes religiosas docentes.

A continuación, el señor Rodríguez de Valcárcel, hizo un amplio resumen de las numerosas actividades realizadas a lo largo de 1953.

Se refirió también a la progresiva actividad de la Institución de formación del profesorado laboral que ha desarrollado cursos por perfeccionamiento para el personal docente de los Institutos Laborales, correspondiente a los ciclos de Ciencias de la Naturaleza, Matemático y Especial, así como para los maestros de taller y profesores de dibujo.

Expuso también el señor Rodríguez de Valcárcel la creciente actividad de los nuevos Institutos laborales, cuyo número —que era de 15 al crearse la Dirección General, en Julio de 1951— ha pasado a ser de setenta y siete, de los que sesenta se hallan ya en pleno funcionamiento. La mayor parte disponen de «hojas informativas», que reflejan el creciente interés con que acogen sus actividades las poblaciones de las comarcas donde están enclavados. En el curso académico 1953-54, han comenzado a funcionar los siguientes dieciséis nuevos Centros, que forman parte de los senta mencionados:

Albox, agrícola y ganadero; Alfaro, igual; Algemesí, industrial y minero; Aracena, agrícola y ganadero; Balaguer, igual; Bermeo, marítimo-pesquero; Burgo de Osma, agrícola y ganadero; Carmona, igual; Cataneda, igual; Ciudadela, igual; Haro, industrial y minero; La Línea de la Concepción, agrícola y ganadero; Llodio, industrial y minero; Mondoñedo, agrícola y ganadero; Ribadavia, igual; Tamarite de Litera, igual y, además, como centro privado, ha iniciado las tareas el de la Granja de la Vega, Salamanca, de la fundación benéfico docente «Vicente Rodríguez Fabrés», destinado a la enseñanza del Bachillerato agrícola-ganadero. Con este son ya cuatro los Institutos Laborales de carácter privado que funcionan.

En la imposibilidad de anotar el balance total de las actividades específicas de los Institutos Laborales, el director general citado, destacó la extraordinaria importancia de los cursos de extensión cultural e iniciación técnica, realizados por los mismos en el último año académico: casi tres mil trabajadores del campo, de la industria y del mar, han recibido con estas enseñanzas, sistemáticas y duraderas, información cultural y técnica que hasta ahora les había sido negada. Los cursos continuarán en este año.

Después de la amplia exposición del señor Rodríguez de Valcárcel, el Pleno aprobó el proyecto de presupuesto y elevó al ministro de Educación el ruego de que se intensifique la creación de internados, comedores y cantinas escolares en los Institutos Laborales. A propuesta del señor Juliá, secretario general de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, el Pleno acordó felicitar a la Comisión Permanente de este orden docente, por la extraordinaria e intensa labor realizada durante el año 1953.—Cifra.

## La participación de los obreros en los beneficios de las industrias químicas

### Se les abonará la dozava parte de los salarios base

Madrid, 19.—La Dirección General de Trabajo ha resuelto que el sistema de participación en beneficios establecido en la Reglamentación Nacional de Trabajo en las industrias químicas, se sustituirá, para el ejercicio económico de 1953, por el abono a todo el personal comprendido en dicha Reglamentación, de la dozava parte de los salarios base de la categoría de cada trabajador, devengados, en su caso, con los aumentos por antigüedad y con el plus de carestía de vida.

A esta participación en beneficios tienen derecho el personal fijo y el de temporada, pero no los eventuales. Los trabajadores a prima o destajo percibirán la participación en beneficios en proporción al salario-base correspondiente a su categoría profesional, aumentados en un 25 por ciento.

El pago de lo que corresponda en concepto de participación de beneficios deberá hacerse dentro del plazo de sesenta días, contados a partir del cierre del ejercicio, y, en todo caso, con anterioridad al día primero de abril de 1954.

El trabajador que hubiera ingresado o cesado durante el transcurso del ejercicio económico, tendrá derecho a percibir la parte proporcional correspondiente al tiempo trabajado. Quedan exceptuadas las empresas que se encuentren en situación legal de suspensión de pagos o quiebra.—Cifra.

# 3 noticias de color

## 1 Todos juegan a la "taba"

**Colmenar Viejo, 19. — Hombres de todas las edades y clases sociales han jugado a la «taba» con entusiasmo el día de Santa Lucía, de acuerdo con una tradición que data de la época del Rey Recaredo. En tal festividad se organiza una bonita y típica romería, y todos los vecinos se trasladan al lugar denominado San Andrés, donde se forman grandes corros, en cada uno de los cuales es elegido un banquero, quien casa con los «puntos» que componen el corro. El banquero es el encargado de tirar la taba, diminuto hueso de cabrito o cordero —condición esencial que la «taba» ha de tener para ser reglamentaria—, que ha de quedar de canto, por el lado llamado «carne», para poder ganar la banca. Si queda en esta misma posición por el lado opuesto, ganan los «puntos». Antiguamente se cruzaban grandes sumas de dinero, y el que tenía fortuna mataba varios cerdos para el consumo del invierno, según las ganancias obtenidas. En la actualidad no se permite apostar dinero, pero es espectacular y pintoresco presenciar el entusiasmo con que se siguen las diferentes posturas en que la «taba» cae..—Cifra.**

## 2 Un casino internacional en Ibiza

**Ibiza (Baleares), 19.—En la parte vieja de la ciudad, dentro del cerco de las murallas que mandó construir Carlos V, en una mansión antigua y espaciosa, se realizan trabajos de reconstrucción de la misma, para instalar un Casino internacional. El inmueble, que se conocía antiguamente por Ca's Cusari Vell (Casa del Corsario Viejo), posee un magnífico emplazamiento y cuenta con buenas terrazas que dominan toda la bahía y profundas grutas que se enclavan en casamatas.—Cifra.**

## 3 Reconstrucción de ermitas

**Pamplona, 19.—Tras el éxito del «Concurso de Ermitas», organizado por el «Oberana», y en el que han participado muchos mozos navarros, se está estudiando ahora, además de la ampliación de este concurso, la manera de reconstruir las ermitas que corren peligro de desaparición. Las que están cerca de los pueblos o aquellas que tienen fechas señaladas de culto, se cuidan por los Ayuntamientos, pero otras hay en lugares escondidos de las sierras, que no tienen atenciones de nadie.**

**La Institución «Príncipe de Viana», se cuida de la reconstrucción de monumentos artísticos y su labor ha sido distinguida con la medalla de oro de Alfonso el Sabio.—Cifra.**

## CRONICA AGRICOLA

# No se vislumbra cambio de signo en los mercados ganaderos

## Estados Unidos y Canadá, en competencia por la exportación de trigo y harina

Madrid. — (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

El Otoño que finaliza tiene un balance meteorológico francamente favorable desde el punto de vista agrícola, aunque no sea lo mismo en cuanto a la producción hidroeléctrica y la pesadilla de los embalses, cuyo problema deficitario, como por fin se ha visto, sólo puede solucionarse mediante un plan complementario de centrales térmicas.

Sería inexacto hablar de sequía por lo que se refiere al campo. En casi todas las regiones españolas el agua ha caído a pedir de boca de los labradores y la situación de los sembrados es inmejorable.

Sólo en algunas zonas de la mitad meridional de la Península se dejaba sentir en los primeros días de diciembre la necesidad de nuevas lluvias para refrescar los pastos y estimular la nascencia de las semillas. Unas oportunísimas borrascas entraron por el noroeste y se extendieron hasta el sur y trajeron la dosis de agua que justamente necesitaba el campo. Por otra parte, la temperatura es excepcionalmente benigna. En las provincias de la Meseta central a mediados de diciembre aun no se había sentido el rigor climático del invierno y de las fuertes heladas características de esta época. Así, pues, este año se está desmintiendo el viejo refrán «de los Santos a Navidad el invierno es de verdad».

Dicha bonanza meteorológica ha influído notablemente sobre los pastos y gracias a ello se ha aliviado algo la zozobra de los ganaderos, que están atravesando circunstancias bastante adversas para sus intereses.

Es cierto que los piensos tienen tendencia bajista. Se han pedido en algunas regiones genuinamente ganaderas, como Galicia, importaciones masivas de maíz y cebada, en lugar de importar, como se hizo el año pasado, carne congelada para el abastecimiento de los grandes núcleos de población.

Se alega que las divisas destinadas a comprar esa carne pudieran emplearse con mayor eficacia en esas importaciones de piensos destinados a la alimentación de la ganadería indígena, con lo que se aumentaría nuestra cabaña, que ha disminuído bastante en los últimos tiempos.

En realidad, esa tesis que se defiende con tanto énfasis había sido ya puesta en práctica por el Gobierno, que nadie ignora que realizó oportunamente las necesarias importaciones de cebada, y el resultado está a la vista: esa cebada extranjera se ofrece ya a tres pesetas y la nacional se cotiza por bajo de las 3'90 pesetas el kilo.

La avena se paga a menos de 3'60 y el maíz también está oscilando a la baja. Parecería lógico que este abaratamiento de los piensos tuviese repercusión en los mercados ganaderos, pero éstos no salen de su marasmo. Se acusan, quizá, algunas reacciones en el vacuno y lanar, según zonas, pero en general la tónica de las cotizaciones es de marcada debilidad y paralización.

Este signo impera, en general, para otros productos del campo destinados a la alimentación humana. Los garbanzos, las lentejas, las alubias y, más acusadamente, las patatas están muy ofrecidos y sólo hay esperanzas de que se inicie un cambio de signo en los mercados.

Nuestra opinión es que, por el momento, no se vislumbran tales perspectivas. Venimos señalando, en términos generales, síntomas de saturación de los mercados agrícolas mundiales. Buena prueba de que esto es así la tenemos en el nuevo plan de subsidios para incrementar las exportaciones de trigo y harina que ha establecido el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Se quiere competir, en las mejores condiciones posibles, con los países exportadores que no pertenecen al Convenio Internacional del Trigo. Para ello la Commodity Credit Corporation ofrece una importante cantidad del cereal rey que posee con independencia de los «stocks» del C. I. T., y algo por el estilo es lo que está haciendo el Canadá, que por vez primera en diez años ha establecido un sistema de pagos diferidos, con el fin de fomentar las ventas de trigo. La deducción es fácil: hay competencia, determinada por la abundancia, en la venta de los productos agrícolas.

JUAN DEL AGRO

## Monseñor Antoniutti presentará el martes sus credenciales al Caudillo

Madrid, 18. — El próximo martes, día 22, a la una de la tarde, y con arreglo al ceremonial acostumbrado, el nuevo Nuncio Apostólico, Monseñor Hildebrando Antoniutti, presentará sus cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado.—Cifra.

# PALENCIA AL DIA

## Ciertamente un triunfo

Ayer terminó el primer trimestre lectivo en los Centros docentes escolares. Algunos ya se habían adelantado. El Instituto, sin embargo, dando una nota de ejemplaridad en el cumplimiento de las disposiciones ministeriales, ha desarrollado las clases hasta última hora, cerrando las tareas con un Retiro espiritual, a cargo del muy ilustre señor don Zacarías Gama, secundado por el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Dionisio Cancio, y al que han asistido alumnos y alumnas en distintas aulas de nuestro primer establecimiento docente. Hubo misa, pláticas, meditaciones. Una cosa hay que resaltar y es lo que justifica que traigamos la noticia a esta Sección. Tanto como el recogimiento con el que se celebró el Retiro, merece destacarse la conducta de los escolares. Ni uno solo ha faltado a los actos de hoy ni a las clases de estos últimos días. Ni se ha producido tampoco el triste espectáculo de los conatos de "huelgas" a que estábamos tan acostumbrados, con sus "piquetes" de vigilancia en las esquinas y tras los árboles del Salón. O los estudiantes de hoy han cambiado o es que se los educa bajo un mejor sentido de rectitud y responsabilidad. Para nuestro Instituto este hecho que hoy comentamos, es ciertamente un triunfo más en su vida académica. Y bien merece que felicitemos por ello al Claustro y a sus directivos. Ahí es nada: que los estudiantes hayan comenzado las vacaciones a su hora y no se las "hayan tomado". ¿Verdad que la noticia merece resalte? De esto se hablaba ayer en la capital.

El festival del viernes constituyó el éxito artístico y económico que se presentía. Poco a poco van engrosándose las listas de la "Campaña de Navidad" y es de creer alcancen las cifras de otros años. Nada menos cabe esperar del espíritu generoso y cristiano de los palentinos.

Anoche Aguilar pronunció su anunciada Conferencia en el Ciclo organizado por el Círculo Cultural del Movimiento.

Y entramos en un nuevo domingo. Para los "hinchas" tiene la atracción de un doble encuentro futbolístico para el Campeonato Regional. Por la mañana el Rayo-Saldaña y por la tarde el Atlético-Osorno. Los dos "gallitos" mañana y tarde sobre el césped.

Sólo hace falta que se callen el "viejo pastor" y el "Paco el herrero" para que tengamos una tarde soleada y apacible, sin el tamborileo de la lluvia. Aunque broten a destiempo las espigas, como dice Emperador, y tengamos que segar en febrero. A lo mejor así conseguiríamos un año de doble consecha. Porque ¿quién sabe?

# Campaña de Navidad

## DONATIVOS RECIBIDOS

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior | 61.522'00 |
| Excma. Diputación Provincial | 2.000'00 |
| Sr. Presidente y personal de la Excma. Diputación | 490'00 |
| Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local | 100'00 |
| Sr. Magistrado de Trabajo y personal | 100'00 |
| D. Felipe Gallardo | 50'00 |
| D. José Villanueva | 50'00 |
| D. Cándido Rodríguez Pascual | 50'00 |
| Basilio Higelmo | 10'00 |
| D. Manuel Valiente | 10'00 |
| Doña Felisa Pérez | 5'00 |
| Doña Celia del Reguero | 5'00 |
| Doña Africa Martínez | 5'00 |
| Doña Julita Sanmillán | 5'00 |
| Don Serapio Pajares | 100'00 |
| Don Alejandro Font | 125'00 |
| Don David González | 10'00 |
| Don Constancio Payo | 25'00 |
| Don César Fernández Ruiz | 50'00 |
| Don Mauro Martín de Prado | 100'00 |
| Don José Alonso de Ojeda | 500'00 |
| Delegado provincial de Sindicatos | 500'00 |
| Sindicato provincial Textil | 500'00 |
| Sindicato provincial del Metal | 300'00 |
| Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones | 500'00 |
| Don Hermenegildo Puertas | 25'00 |
| Don Germán Muñoz Astorga | 25'00 |
| Sindicato provincial de Construcción, Vidrio y Cerámica | 1.000'00 |
| La Piña de Campos, S. L. | 200'00 |
| Doña Rosa Losada Vázquez | 100'00 |
| Don Carlos Buj Martín | 100'00 |
| Don Francisco González Sinde | 100'00 |
| Cristalerías Rodríguez | 100'00 |
| Don Severino Rodríguez Salcedo | 100'00 |
| Don José Fernández Ventura | 200'00 |
| Delegado provincial de Auxilio Social | 200'00 |
| Delegación provincial de la Sección Femenina | 225'00 |
| Jefe y Agentes de la Guardia Municipal | 160'00 |
| Don Hermógenes Sendino (hijo) | 250'00 |
| Don Tomás del Mazo | 100'00 |
| Radio Palencia | 250'00 |
| Don Antonio Acinas Barrio | 25'00 |
| Don Pedro Gaite Lueña | 100'00 |
| Cafés Tarrero | 100'00 |
| Botín y Varas, S. L. | 100'00 |
| Don Próculo Andrés G. Cuena | 200'00 |
| Suma y sigue | 70.772'00 |

# El festival a beneficio de la Campaña de Navidad constituyó un gran éxito artístico y económico

## Con el Teatro abarrotado actuaron los Grupos de Danzas de Madrid y Palencia

A beneficio de la campaña de Navidad se celebró el viernes en el Teatro Principal un recital de danzas a cargo de los Grupos correspondientes de la Sección Femenina de Madrid y Palencia.

Respondió el público palentino a la finalidad benéfica de este festival y a los atractivos artísticos que ofrecía, ya que los "Coros y Danzas de España", de los que ambos grupos actuantes forman parte, constituyen un bellísimo espectáculo de irresistible encanto por su sabor y aroma genuinamente popular que entusiasma a todos los públicos dentro y fuera de nuestra Patria.

El Teatro —adornado con flores, macetas y tapices—, presentaba un aspecto brillantísimo. Un lleno absoluto, sin una localidad libre y bastante público que hubo de colocarse donde pudo, en palcos y plateas o en los pasillos. Se reunió el viernes en nuestro principal coliseo —desinteresadamente cedido por la empresa, siempre dispuesta a colaborar en toda buena obra palentina— lo más selecto de nuestra sociedad y así este festival constituyó, de hecho, una "gran gala" que respondió por su solemnidad y sus rendimientos económicos a los fines benéficos que se perseguían.

El éxito artístico estaba descontado. El Grupo de Danzas de Madrid, acompañado por una bien conjuntada rondalla, actuaba por vez primera en nuestra capital y se ha consagrado ya como un "ballet" folklórico de gran categoría por su empaque y dominio coreográfico y por la belleza de las danzas que presentaron.

Casi todas ellas están encuadradas en el ambiente madrileño de la época goyesca, aunque no faltan algunas que transcienden dicho ámbito y son de más antañona raigambre, como, por ejemplo, el delicioso "fandango" castellano y la originalísima "Jerigonza", que se remonta al siglo XIII y tiene un inefable encanto primitivo, como danza de exorcismo.

Pero no cabe distinguir entre los distintos números, pues todos y cada uno de ellos son a cual más sugestivos y espectaculares. Si acaso las "Seguidillas" por su aire alegre, su viveza rítmica y su singularidad autóctona fué uno de los que más entusiasmaron al público, pero, sin excepción alguna, las danzas presentadas por el grupo madrileño constituyen una antología folklórica.

Y lo mismo puede decirse del Grupo de Palencia, consagrado como uno de los primeros de España y laureado en varios certámenes nacionales. Es admirable la labor de estas muchachas que se superan a cada actuación y han sabido plasmar en bellísimas realizaciones coreográficas el tesoro de nuestras danzas ancestrales. Cuando el grupo de Palencia baila la "Jota de Torquemada", "El Cuevanito" o "La rueda", se da expresión rítmica y plástica al alma vernácula cristalizada en ese bellísimo y desconocido "folklore" castellano cuya existencia algunos ponían en duda.

Junto a estas danzas, auténticamente nuestras, el Grupo de Palencia, en un alarde de maestría, presentó otros bailes clásicos como la "Polka", el "Vals" o "Las Hilanderas", bailadas con el mejor sentido rítmico y grácil elegancia.

Hay que subrayar el éxito del Grupo infantil de "Luceros" que presentaron dos bailes: el delicioso villancico castellano "Al cañaveral" y la jota castellana, "El cantarito". En estas niñas que han de ser las sucesoras de sus camaradas, se encuentra la mejor cantera coreográfica para dar continuidad a este laureado grupo folklórico, orgullo de Palencia.

Se bisaron algunos números y se hubiera repetido todo el programa si el tiempo lo hubiese permitido, pues el público no se cansaba de aplaudir.

Durante el entreacto, las señoritas de los Grupos de Danzas postularon vendiendo claveles a beneficio de la "Campaña de Navidad" y obtuvieron una buena recaudación que se unirá a los ingresos de taquilla.

El festival, a beneficio de la campaña de Navidad, ha constituído, por tanto, un éxito en toda la línea: artístico y económico.—B.

**Existen deberes insoslayables para todo miembro de una comunidad. El de la caridad es uno de ellos. Debes cumplirlo enviando tu generoso donativo a la CAMPAÑA DE NAVIDAD.**

La famosa CORITO RUIZ, de San Sebastián, especialista diplomada en

**COSMETICOLOGIA, BELLEZA Y ESTETICA**

Garantiza desaparición vello, pecas, arrugas, granos, limpieza cutis. Crecimiento pestañas y pecho, rectificación nariz y piernas, adelgazamiento. Consultas (15 pesetas) y tratamiento, en Hotel «Jorge Manrique», los días 22 y 23.

# Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

## *Precios máximos que regirán hasta el día 27 de Diciembre*

Precios máximos aprobados por la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales y que regirán en la semana comprendida entre el 21 y 27 de diciembre en curso en la capital:

### Carnes de ganado

TERNERA

Primera clase, 38 pesetas kilogramo; segunda clase, 26; riñones, 20; sebo, 6,50 y huesos, 1,50.

VACUNO MENOR

Primera clase, 30 pesetas kilogramo; segunda clase, 24; tercera clase, 20; riñones, 20; residuos, cortes de piezas, 20; rabo, 14; sebo, 6,50 y huesos, 1,75.

VACUNO MAYOR

Primera clase, 25 pesetas kilogramo; segunda clase, 22; tercera clase, 20; residuos, cortes de piezas, 20; riñones, 18; sebo, 6,50; rabo, 12 y huesos, 1,75.

LANAR MAYOR

Chuletas y pierna, 15 pesetas kilogramo y falda y pecho, 12.

CERDO

Lomo, 32 pesetas kilogramo; magro, 32; riñones, 20; costillares, 20; hígado, 26; tocino, 18; manteca, 18; cabeza, 15; espinazo y pies, 10; bazo, pulmón y corazón, 12 y salchichas, 23.

CLASIFICACION DE LAS CARNES

TERNERA

Primera clase: Tapa, cadera, babilla, contra, lomos, espaldilla, aguja y solomillo.

Segunda clase: Bajada pecho, morcillos, contraespaldilla, falda, pescuezo y rabo.

VACUNO MAYOR Y MENOR

Primera clase: Solomillo, tapa, cadera, babilla, contra, lomo, aguja, espalda y pez.

Segunda clase: Morrillo, llama, bajada pecho, brazuelo y morcillo.

Tercera clase: Pescuezo, pecho y falda.

### Despojos de ganado

VACUNO MAYOR Y MENOR

*(Precio al público)*

Hígado, 20 pesetas kilogramo; pulmón, 6; corazón, 16; cabeza (limpia, el peso total a 7 Ptas.), 14; lengua, 25; sesos, 26 y callos y morro con patas, 8.

TERNERA

Hígado, 26 pesetas kilogramo; corazón, 16; cabeza (limpia, el peso total a 7 Ptas.), 14; lengua, 28; pulmón, 6; sesos, 26; carne, 14; callos, morro y patas, 9 y sebo, 4.

LANAR

Hígado, 18 pesetas kilogramo; lengua, 15; pulmón y corazón, 9; callos, 6; patas, 6; cabeza, 3; sesos, 4 unidad y cordilla, 4 kilo.

Despojos de ternera en matadero sobre peso canal, 2 pesetas kilogramo; despojos de vacuno mayor y menor sobre peso canal, 1,75.

### Pescados

*(Precio al público)*

Abadejo, 12 pesetas kilogramo; abadejo sin cabeza, 14; agujas, 4,25; albacoras, 7,35; bacalao, 7,25; bacalao (sin cabeza), 8,50; bogas, 3; bocarte, 6; breca, 5,25; caballos, 5; calamares, 14; cazones, 3; congrio abierto, 18; congrio cerrado, 6,50; congrillo (sin tripa), 7,50; congrillo (con tripa), 5,50; cucos, 5; chicharro, 4,00; dentones, 5,50; dorada, 6,50; fanecas, 6; gallos, 15; Japuta (palometa), 6,50; lochas, 3,50; lenguados, 19,50; lirio, 4,00; lubina, 18; marrajo, 10; merluza, 25; mero, 18; pescadilla (más de un kilo), 18; pescadilla (terciada), 16; pescadilla (carioca), 9,50; pescadilla (con tripa), 8,50; potas, 5,50; pulpos, 3,50; rape (colas), 18; rape (con cabeza), 7,50; sable (sin cabeza), 5,50; sable (con cabeza), 5,00; salmonete, 18; sardina, 8,50 y vertorella, 8.

### Artículos de origen vegetal

LEGUMBRES

Alubias blancas de la Bañeza, al mayorista, 8,50 pesetas kilogramo; al público, 9,25; alubias redondilla, Saldaña, 6,50 y 7,25; alubias galleges, 7 y 7,65; alubias pintas, 6,65 y 7,15; arroz corriente, 7,50 y 8 y arroz granza, 9 y 10.

HORTALIZAS Y TUBERCULOS

Patatas, al mayorista, 1,10 pesetas kilogramo; al público, 1,30; repollo, al público, 1,20; zanahorias, al público, 0,90; zanahorias de mesa, al público, 1 25; nabos, 0,90; tomate de Canarias y Levante, al mayorista, 4,00; al público, 4,80; cebolla del país, al público, 1,30; cebolla de Levante, al mayorista, 1,30; al público, 1,60.

FRUTAS

Castañas especiales, al mayorista, 2,30 pesetas kilogramo; al público, 2,70; limones de primera calidad, 9 y 10; limones corrientes, 6 y 7; plátanos, 8 y 9,50; manzanas reineta, sanas, primera mingana y similares, buena calidad, 4,50 y 5,40; manzanas corrientes y sanas, 1 y 2 y 2 y 3; naranjas navel, especial, 2 y 2,40; mandarinas, al mayorista, 2,50 y al público, 3,00; naranja corriente, 1,60 y 1,95.

Márgenes comerciales para los siguientes artículos:

Alubias, mayoristas, 7 por 100; minoristas, 12 por ciento; arroz, 8 y 12 por ciento; patatas, 13 y 18 por ciento; tomates, 12 y 20 por ciento; frutas, 12 y 20 por ciento; verduras y similares, 12 y 20 por ciento, respectivamente.

### Huevos

Huevos selectos de granja, 23 docena y huevos corrientes y de cámara, 20.

Los trajes más elegantes
las camisas de postín
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 36 PALENCIA

# ECOS DEL OBISPADO

## Ordenes Sagradas en el Palacio Episcopal

Ayer mañana, S. E. R. el Dr. Souto Vizoso confirió en el Palacio Episcopal las siguientes Ordenes Sagradas:

Ordenes Menores: Antioco Bartolomé, José Calle, Lorenzo Carrascal, Jaime de la Fuente, Ricardo Martínez, Angel Mier, Teótimo Pajares, Daniel Pérez, José Primo, Angel Rubín, Ignacio Ruiz, Marciano Zamora, Inocente Baniandrés, Vicente Ramos y Ubaldo Valverde.

Diaconado: José Alonso Bustillo, Julio Andrés, Pedro Benavides, Moisés Carreras, José María de la Fuente, Luis García, Eleuterio Herrero, Fidel Llana, Exiquio Mateo, Luis Pajares, Ursicinio Peláez, Mariano Sevilla, Félix Tejedor y seis Religiosos Pasionistas de Peñafiel.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

PELETERIA
INES
Ofrece las últimas creaciones en
Astrakán
Garras
Petit-gris
Rat-musque
Vison
y demás peletería fina
Calvo Sotelo, 4. Tel. 5246
VALLADOLID

RELOJES SUIZOS, 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DE DEVOLUCION

# Cuatro Cantones

## Hoy no se fía; mañana, sí.-Equilibrios en el alambre del presupuesto municipal.-Las "matinales filarmónicas".-Música y fútbol, programa "supercivilizado" del domingo

Hoy no se fía, mañana, sí. Este cartelito que tenía mucha guasa le han colocado al Ayuntamiento algunos industriales de la localidad. La fama de no tener una peseta en sus arcas, que entre todos, y con su causa y razón, le hemos adjudicado al "Muni" ha transcendido a la calle y cuando se encarga algún servicio municipal urgente se exige el pago adelantado, hasta el último céntimo, "por si las moscas"...

El alcalde, que ya tiene sobre sí bastantes preocupaciones económicas, se encuentra ahora con este nuevo "trágala" financiero.

El otro día, sin ir más lejos, tuvo que adelantar unos cientos de pesetas para colocar unas bombillas de alumbrado público.

¡¡A qué extremo hemos llegado!!... A todos nos da un poco de lástima el "Muni", que, al fin y al cabo, es la casa representativa de los vecinos de la ciudad y sus penurias financieras a todos nos afecta indirectamente.

EQUILIBRIOS EN EL ALAMBRE DEL PRESUPUESTO

El alcalde pone todo su celo, competencia y entusiasmo para levantar el crédito municipal, administrando severamente el escaso peculio de que dispone, pagando deudas y quitando "trampas" de aquí y de allá... Se hacen "equilibrios en el alambre" del presupuesto y se va saliendo adelante sin fantasías y con muchísimas restricciones.

Lo malo es que, por el momento, hay pocas esperanzas de que mejoren radicalmente las cosas. El refuerzo de las Haciendas municipales, casi todas ellas muy quebrantadas, consiste en la liberación de ciertas cargas estatales. Para el Municipio palentino pueden significar unos dos millones de pesetas pero... esos dos "millóncejos" ya están "hipotecados" para atenciones ineludibles.

Esta es la situación de las finanzas municipales harto precarias. Sin embargo, algo se va mejorando, aunque paulatinamente, gracias a una austera administración. No es justo tratar al "Muni" como a cualquier comadre "tramposa" a la que se la niegan los "gabriieles" y el carbón... si no paga por adelantado. ¡No tanto, amigos!...

APERITIVO MUSICAL DE LOS DOMINGOS

El domingo se reanudan los conciertos selectos de la Banda Municipal de Música en el Teatro Principal. Es una iniciativa que ya ha cuajado en nuestro ambiente filarmónico. Estas matinales de los domingos tienen en Madrid y en otras capitales, mucha raigambre entre los filarmónicos. El "aperitivo musical" de las mañanas de los domingos es el mejor prólogo para las emociones deportivas de la tarde.

Si es cierto que la música amansa los instintos belicosos y aplaca los malos humores nada mejor que oír música de Weber, de Moussorgsky o Tschaikosky para templar espiritualmente los nervios antes de acudir por la tarde al estadio a entadarse con el árbitro y a experimentar la "taquicardia del hincha".

A partir del domingo, también en Palencia podremos realizar este programa "supercivilizado". Música —buena música— por la mañana, y fútbol regional, pero fútbol emocionante que es lo que importa, por la tarde.

¡Los palentinos no somos menos que los madrileños!...

# Diario de avisos

Farmacia de guardia: Durante la noche la del Sr. Arangüena, Barrio y Mier, 14.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de diciembre de 1953.

Premiado con 50 pesetas, número 775, y con 5 pesetas, todos los terminados en 75.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Felipe San José Calvo, de Palencia, con Mercedes Calvo Martín, de Palencia; Teófilo Gatón Martín, de Palencia, con Angela Gil Calvo, de Baños de Cerrato; Artemio González Renedo, de Espinosa de Villagonzalo, con Josefa Cordón Rodríguez, de Palencia; Román Rodríguez Rojo, de Palencia, con Anastasia Rodríguez Marguello, de Valoria del Alcor; Manuel Giménez Muñoz, de El Pedroso, con Juliana Rodríguez Rojo, de Palencia; Eusebio Hierro Gutiérrez, de Palencia, con Arsenia Gaite Andrés, de Villaumbrales.

NACIMIENTOS. — Rogelio Toledo Herrero, de Rogelio y Consuelo, Simón Nieto, 30; Angel Motila de la Rosa, de Santiago y Juliana, Barrio del Cristo.

DEFUNCIONES. — José Antonio Fernández Rubio, de 20 años, soltero, Hospital Provincial; Isidoro Sangrador Carrancio, de 55 años, casado, Burgos, 2; Juan Gómez Calzada, de 44 años, soltero, Plaza A. Calderón, número 2.

## Lo que deberá entenderse por salario mínimo legal

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una Orden de los ministerios de Hacienda y Trabajo por la que se aclara el artículo cuarto de la instrucción de 14 de noviembre último para el desarrollo y aplicación del decreto-ley de 25 de septiembre pasado. A efectos de aplicación del mismo, deberá entenderse por salario mínimo legal el que corresponda al trabajador, en virtud de lo dispuesto en la reglamentación nacional del trabajo correspondiente, o el superior autorizado por el Ministerio de Trabajo que viniera devengando en 20 de octubre de 1953; ambos incrementados única y exclusivamente con el plus de carestía de vida que pueda estar en vigor, con carácter general, para la industria y zona de que se trate.

FARMACIA
Vendo en pueblo de esta provincia, muy bien comunicado con la capital.
Titular propia y dos más acumuladas. Bien surtida y acreditada.
Informes:
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia

## Fiesta de la Virgen de la Esperanza, Patrona de los Agentes Comerciales

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Palencia y su provincia, organizó el viernes varios actos religiosos para celebrar la festividad de su Patrona la Santísima Virgen de la Esperanza (vulgo «La Macarena»).

A las once y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, ante un buen número de Colegiados presididos por su Junta de Gobierno, tuvo lugar la bendición del cuadro de dicha Imagen que ha de colocarse en las Oficinas del Colegio. Pronunciando una elocuente plática el señor Cura Párroco don Félix Arenillas.

A continuación se ofició la Santa Misa armonizada por una escogida Orquesta, rezándose como final un responso por el alma de los compañeros fallecidos.

Después se reunieron algunos de los Agentes en fraternal banquete, servido por un acreditado Restaurante de esta Ciudad, reinando la mayor cordialidad y entusiasmo entre los comensales.

Cerró el acto con sencillas y emotivas palabras el presidente del Colegio, señor Rodríguez de la Hera.

En las Oficinas del Colegio, ondeó durante todo el día el pabellón Nacional.

MARCELO
Ante el éxito tan enorme de nuestra
GRAN VENTA EXTRAORDINARIA
y EN ATENCION a nuestra clientela y especialmente a los que cobran PAGAS EXTRAORDINARIAS
MARCELO continuará su
GRAN VENTA EXTRAORDINARIA
POR BALANCE
TODOS los artículos TODOS
Se venden con grandes descuentos. Nuestra única propaganda es
VENDER MAS BARATO
Vean los escaparates y lo podrán comprobar
Esta Gran Venta se realiza en sus dos comercios de
MAYOR, 28 Y 206

# El concierto selecto de la Banda Municipal de Música en el Principal comenzará a las doce de la mañana

## A continuación se celebrará la Junta General de la Sociedad Filarmónica

Como ayer anunciamos, hoy domingo se inaugurará la temporada de conciertos selectos de la Banda Municipal de Música en el Teatro Principal.

Este primer concierto de la temporada dará comienzo a las doce de la mañana, y no a las doce y media, como era costumbre en temporadas anteriores. Se anticipa media hora a fin de terminar a tiempo para celebrar la Junta General de la Sociedad Filarmónica, que tendrá lugar a continuación.

He aquí el sugestivo programa que mañana ofrecerán las huestes artísticas del Maestro Moro:

*Primera parte*

Preciosa (obertura), Weber; Una noche en el Monte Pelado (primera vez), M. Moussorgsky, transcripción para Banda por A. Moro; 1812 (obertura solemne), Tschaikowsky.

*Segunda parte*

El Cristo de la Vega (Gran Fantasía, primera vez), R. Villa; Las Golondrinas (pantomima), Usandizaga.

Para este concierto regirán los siguientes precios ultrapopulares:

Sillón, 2 pesetas; Butaca de Preferencia, 1'50; Preferencia, 1; Delantera de anfiteatro, 1; General, 0'50.

GRAN LIQUIDACION
DE
LANAS PARA LABORES
Además de los tipos anunciados de 4'95, 7'95 y 8'50 madeja OVILLOS de la marca AGA de 50 gramos a 8'95
LUIS MORENO
CALLE BARRIO Y MIER, 5

Residencia Universitaria de San Juan Evangelista
VALLADOLID
INAUGURACION: 1 DE ENERO DE 1954
*Dirigida por Acción Católica*
Habitaciones todo confort, en el mejor edificio de la ciudad.
Inscripciones e informes, Acción Católica, Santa María, número 3
VALLADOLID

# Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, domingo, extraordinario estreno en tecnicolor: «Tambores lejanos», con Gary Cooper. La angustiosa odisea de un puñado de aventureros acosados por los indios.

GRAN TEATRO ORTEGA

«El poder invisible».

PROYECCIONES CASTILLA

«Luisa».

«Regresaron tres».

SALA FIESTAS DEL CAFE GRAN VIA

A las tres tarde, ocho y once cuarenta y cinco noche, Pilar Balles Pin. «Orquesta Ríos». FESTIVOS, SELECTO BAILE.

CALIFICACION MORAL:

«El capitán Veneno», (2); «Tambores lejanos», (2); «El poder invisible», (2); «Luisa», (5); «Regresaron tres», (3).

NADIE DEBE DEJAR DE CONTRIBUIR A LA CAMPAÑA DE NAVIDAD

# RECUERDOS VIEJOS

## HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1903

EL PLEITO DE LA ELECTRA.—Se ha celebrado en la Audiencia el pleito contencioso-administrativo interpuesto por varios vecinos de esta ciudad, para que se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento, concediendo la exclusiva para el alumbrado particular y público de la capital a la actual empresa «Eléctrica Palentina» y denegando el permiso para el tendido de cables que se solicitaba con el objeto de dar luz mejor y más barata a los vecinos que lo desearan. Asistió numeroso público de todas las clases sociales. Defendió a los demandantes el licenciado don Luis Hurtado y a la Administración el letrado don Eduardo Junco. La causa, cuya vista ha durado dos días, quedó conclusa para sentencia.

EL REY EN PORTUGAL.—Se encuentra en Portugal S. M. el Rey Alfonso XIII, a quien se le tributó un cordial recibimiento. En la estación esperaron al monarca español el Jefe del Gobierno lusitano, el ministro de Negocios Extranjeros y otros destacadas personalidades portuguesas.

HA MUERTO EL P. BLANCO GARCIA.—Por un cablegrama del Perú, se ha tenido noticia del fallecimiento en el pueblo de Jauja del ilustre agustino P. Francisco Blanco García, autor de la notable obra titulada «La literatura española en el siglo XIX», de un concienzudo estudio acerca de Fray Luis de León y de otros trabajos literarios de gran mérito, que han colocado al P. Blanco entre nuestros mejores críticos.

Medias de goma elásticas para las varices
Sebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios.
Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de
ORTOPEDIA PALENTINA
AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

Deléitese con un buen libro
Pida las últimas novedades a
LIBRERIA
I. G. DIARIO - DIA
Mayor Pral., 147-151. PALENCIA

LORENZO MERINO
Médico Forense y Médico titular por oposición
Rayos X — Diatermia
Consulta: *Carrión de los Condes*

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos al interés del 6'00 por ciento sobre fincas rústicas, cotos, montes y urbanas en la capital. En las Urbanas de nueva construcción, reformas en estas y mejoras en rústicas, al interés del 4'50 por ciento. (Dispone de Cédulas Hipotecarias al 4 y 3'50 por 100 y al 4 por 100 sin impuestos) Pidan folletos e informes a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, en Mayor, 28. Palencia

# Suplemento Agrícola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

# Los labradores palentinos piden al Ministro de Agricultura

## Barbechos en la provincia de Palencia:
## 1) TRIGO: 150.900 Hectáreas
## 2) CENTENO: 12.000 Hectáreas

### En la asignación de superficies forzosas se considerará apto para el cultivo cualquier terreno que haya sido labrado alguna vez desde 1900

### Las labores comenzarán después del 1 de Enero para siembras de primavera y después del 15 de Febrero para las restantes

*El 1 de enero comenzará en nuestra provincia la barbechera en las siembras de primavera y el 15 de febrero en las restantes, según adelantábamos en nuestro último SUPLEMENTO.*

*La finalidad de estas labores, como se sabe, es preparar bien el terreno, con el fin de intensificar el cultivo de cereales.*

*Como superficies se han fijado: Para trigo, 150.900 Hectáreas y para centeno 12.000 Hectáreas.*

*Para la asignación de superficies forzosas la Jefatura Agronómica Provincial ha dictado las normas siguientes:*

De acuerdo con la Ley de 5 de Noviembre de 1940 (Boletín Oficial del Estado, del 15), Orden del Ministerio de Agricultura del 24 de Noviembre de 1953, (Boletín Oficial del Estado, del 28), y Circular comunicada de la Dirección General de Agricultura número 380, del 4 de los corrientes, esta Jefatura ha acordado dictar las presentes normas, para la realización obligatoria de barbechos.

1.—Se comunicará a cada Cabildo de las Hermandades de Labradores y Ganaderos o en su defecto a la Junta Local Agrícola, la superficie de barbecho que en cada término municipal debe realizarse forzosamente.

2.—Al recibo de la superficie municipal de barbecho forzoso, los Cabildos de las Hermandades o en su defecto las Juntas, procederán a distribuir dicha superficie entre todos los labradores del término, exponiendo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento las listas por orden alfabético de apellidos. El hecho de exposición de las listas en el Ayuntamiento, se considera, en todo caso, como notificación suficiente a los interesados, sin embargo, cuando se trate de labradores forasteros se les comunicará individualmente y por escrito.

3.—A los efectos de asignación de superficies para los barbechos de referencia, se considerará apto para el cultivo cualquier terreno, sin excepción, que haya sido labrado alguna vez a partir de 1900.

4.—A cada labrador se le asignará una superficie de barbecho obligatoria, proporcional a la superficie dedicada al cultivo de cereales sobre barbecho.

5.—De conformidad con el apartado sexto de la Orden del Ministerio de Agricultura de 1953 (Boletín Oficial del Estado, del 26 de Noviembre), por esta Jefatura se señalarán los planes de cultivo de aquellas fincas que por haberse labrado después de 1900 son, sin embargo, aptas para el cultivo agrícola.

6.—En ningún caso las labores de barbecho comenzarán después del primero de Enero del próximo año, para los terrenos que deban dedicarse a siembra de primavera y después del 15 de Febrero para los restantes barbechos.

7.—Los Cabildos de las Hermandades y en su defecto las Juntas Agrícolas, deberán confeccionar las listas de superficies de barbecho individuales, dentro de los 5 días siguientes de recibir la notificación de la superficie asignada a cada término municipal.

8.—Los interesados podrán recurrir contra la superficie señalada por los Cabildos o Juntas, dentro de los 10 días siguientes al de notificación o comienzo de la exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Estas reclamaciones deberán hacerse de forma análoga que las de siembras forzosas de trigo y centeno, aduciendo datos y razones y acompañando cédulas de propiedad.

9.—Contra resolución del Cabildo o Junta pueden recurrir los interesados ante la Jefatura Agronómica, acompañando además resolución del Cabildo o Junta. Solamente en el caso de fincas que después de 1900, no se hayan cultivado de trigo o centeno, podrá recurrir excepcionalmente contra resolución de la Jefatura Agronómica, ante la Dirección General de Agricultura.

10.—Los Cabildos o Juntas, vigilarán el comienzo y terminación de las labores de barbechos, cuidando que se realicen en la totalidad de las superficies fijadas, según uso y costumbre del buen labrador de la comarca, debiendo dar cuenta a esta Jefatura mensualmente del estado de tales barbechos y su terminación. Cuando el comienzo o terminación no se realicen en la forma prevista en algunas fincas, los Cabildos o Juntas darán cuenta a esta Jefatura, quien ordenará lo que proceda El incumplimiento de lo dispuesto, será sancionado con arreglo a lo prevenido en los apartados 10 y 11 de la Orden de 24 de Noviembre último.

11.—La obligatoriedad de realizar estas labores de barbecho, con destino a siembras de trigos y centenos, no presupone las superficies que, como mínimas forzosas, se fijen en su día para siembra de cereales, teniendo en cuenta que las superficies de cereales panificables, tanto las obligatorias como las que se hagan voluntariamente, han de efectuarse sobre barbechos cuya ejecución se previene.

Palencia, 19 de Diciembre de 1953. — El Ingeniero Jefe, accidental, Francisco TEMPRANO.


**PATATA DE SIEMBRA**

SELECCIONADA

*Distintas variedades*

Los que deseen se les reserve PALOGAN, han de pasar sus pedidos seguidamente

Garantizamos los envíos por contar con material ferroviario propio

**Unión Territorial de Cooperativas del Campo**

Mayor Pral., 15 PALENCIA


## Adquisición de ganado de cerda y sus grasas

### Nota de la Delegación de Abastecimientos

A fin de evitar la desvalorización que pudiera producirse en virtud de las especiales circunstancias porque atraviesa la ganadería de la especie porcina, la Comisaría General de Abastecimientos, garantizará, dentro de lo posible, la adquisición de ganado de cerda en condiciones adecuadas para el sacrificio, a los ganaderos que voluntariamente lo ofrezcan a los precios que oscilan entre 160 y 175 pesetas la arroba en vivo, para lo cual se dictan las siguientes normas:

**1.º.—Lugares y medios de compra**

La compra tendrá lugar en los mataderos industriales que voluntariamente se ofrezcan antes del 31 del corriente y reunan las condiciones exigidas al objeto por la Comisaría General, referentes a capacidad de sacrificio, zona donde está enclavado, condiciones higiénicas de las instalaciones, cámaras frigoríficas, etcétera.

**2.º.—Precios de compra**

Variarán, teniendo en cuenta peso y clase del ganado, y época en que se efectúa la compra.

Los precios que seguidamente se señalan, son la suma del precio canal correspondiente a los del ganado en vivo fijados, y el transporte a matadero, que en circunstancias normales corre a cargo del comprador, y en ésta, ha de ser a cuenta del vendedor para no agravar las dificultades producidas en los mataderos, a causa de la intensificación extraordinaria que les producirá el trabajo a saturación.

a) Precios desde la fecha actual hasta el próximo 20 de enero:

18,75 pesetas, para los 103 a 133 kilogramos.

18,25 pesetas, para los de más de 133 kilogramos y los de 90 a 103 kilogramos.

17,75 pesetas para los de 80 a 90 kilogramos.

17,25 pesetas, para los de 70 a 80 kilogramos.

b) Precios desde el próximo 20 de enero en adelante, (fin de temporada):

19,00 pesetas, para los de 103 a 133 kilogramos.

18,50 pesetas, para los de más de 133 y los de 90 a 103 kilogramos.

18,00 pesetas, para los de 80 a 90 kilogramos.

17,50 pesetas, para los de 70 a 80 kilogramos.

Los precios anteriores se refieren al tipo de cerdo «colorado»; el negro tendrá una depreciación de 0,70 pesetas kilogramo canal sobre los señalados en los apartados a) y b).

El cerdo sucio (de productores), sufrirá una depreciación en kilogramo canal, de 1,50 pesetas sobre los precios señalados en los apartados a) y b).

**3.º.—Contratación**

La contratación a los precios establecidos en el párrafo anterior, será obligatoria para aquellos industriales que hayan concertado su colaboración con Comisaría General.

La forma de pago será la convenida entre ambas partes contratantes y con arreglo a lo que en cada Región sea costumbre.

La hoja-liquidación de compra diaria, será intervenida por Comisaría, por intermedio de la Comisión nombrada al efecto, enviando los mataderos diariamente a Comisaría General copia de todas las operaciones realizadas.

El matadero se verá obligado a sacrificar todas las cabezas de ganado que los vendedores le ofrezcan, siempre que el número no sobrepase la cifra máxima convenida con Comisaría.

Aquellos ganaderos que quieran se les garantice la compra, han de proponer con la mayor antelación posible, antes del 6 de enero en todo caso, la fecha en que desea sea sacrificado su ganado, a fin de poder formalizar por parte del matadero el «plan de sacrificio».

Con arreglo a dicho plan, el matadero comunicará a los ganaderos vendedores, las fechas respectivas de sacrificio.

Aquellos ganaderos que no entreguen su ganado en las fechas que les hayan sido señaladas por el matadero, perderán automáticamente sus derechos al no poder dicho matadero señalarles nueva fecha, por estar provisto su funcionamiento diario al máximo de capacidad de sacrificio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 19 de diciembre de 1953.

El Gobernador Civil, **Jesús López Cancio.**


**SEGUROS**

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ
DE AZCOITIA
Palencia


## Supresión de derechos reales en toda permuta de fincas para la concentración parcelaria

### Muchos agricultores desean realizarla, siguiendo el ejemplo del Prohombre de Itero

Pocas informaciones habrán tenido la resonancia que la que el pasado domingo insertábamos en nuestro SUPLEMENTO AGRICOLA, sobre la Concentración Parcelaria que un labrador palentino, don Claudio López, Prohombre de la Hermandad de Itero de la Vega está realizando «por su cuenta» en sus propias fincas. En todos los pueblos se ha leído y discutido y lo mismo de las tierras norteñas que de las de Campos han llegado a los Centros oficiales y a nuestra Redacción agricultores interesándose por esta cuestión que sigue en el primer plano de la actualidad agraria.

Concretamente el P. Administrador de los Agustinos de Becerril de Campos ha sido uno de los que han solicitado instrucciones en la Jefatura Agronómica, manifestando que para realizar la concentración de esta forma que pudiéramos llamar particular se presenta una dificultad —y no pequeña— a los labradores y es que tienen que pagar derechos reales para las permutas de fincas, lo que supone verdadero freno económico para adelantarse al cumplimiento de la Ley.

Otra Comisión, bastante numerosa de la Valdavia ha manifestado igualmente sus deseos de hacer la concentración parcelaria, hallando la misma dificultad de tener que abonar los derechos reales.

Estos derechos, como se sabe, se exigen cuando no se reúnen 60 propietarios de un Municipio, que soliciten del Ministerio hacer la concentración. Pero hay pueblos progresivos, que sin llegar a ese porcentaje desean realizarla «por su cuenta», colaborando entusiásticamente en la transcendental reforma en la explotación agraria, iniciada por el Ministerio de Agricultura.

Recogiendo sus indicaciones el SUPLEMENTO AGRICOLA formula el siguiente ruego al señor Ministro: ¿Podría estudiarse la forma de suprimirse los mencionados derechos en cualquiera de las permutas que se verifiquen en fincas del campo con destino a la Concentración Parcelaria?

Estamos seguros que una resolución semejante estimularía y favorecería la puesta en marcha de la Ley, en este su período voluntario.

## Clausura del II Cursillo Provincial de Tractoristas

### "El campo no puede vivir, si el labrador no se capacita", dice el Delegado Provincial de Sindicatos

### Gratitud de los Cursillistas a la C. S. A., a los Ingenieros señores Temprano y García Castellón y a "DIARIO-DIA"

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, ha tenido lugar el acto de clausura y entrega de diplomas a los alumnos que han seguido con aprovechamiento, el cursillo de capacitación de Tractoristas, organizado por la Cámara Agraria de nuestra provincia.

Presidió el acto el Delegado Provincial de Sindicatos, acompañado de los Ingenieros de la Jefatura Agronómica que han desarrollado las enseñanzas del cursillo y el Secretario de la Cámara Sindical.

Asistieron la totalidad de las alumnos cursillistas en número de 32.

Inicia el acto, con unas palabras, el Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica, señor Temprano, quien se complace felicitando a los alumnos, no sólo por el interés de que han dado muestra, sino también por el éxito de número obtenido en los declarados aptos, a pesar de las exigencias. Resultados —continúa diciendo— que son para sentirse satisfechos todos: organizadores, jerarquías sindicales, profesorado y los propios alumnos, puesto que demuestran claramente el deseo superador y de perfeccionamiento que siente el campo palentino, para acomodarse a las exigencias del progreso agrícola, encaminadas a salir de los procedimientos rutinarios, en beneficio de la producción y del resurgir económico del agro español.

Recomienda la propagación de las enseñanzas recibidas. Y concluye manifestando que el cursillo no termina aquí; sino que el profesorado vería con agrado y satisfacción poder ofrecer sus servicios técnicos y prácticos en la resolución de dificultades y problemas que os puedan surgir, utilizando la relación afectuosa y cordial, bien de manera directa y personal o por escrito.

Seguidamente el Delegado Provincial de Sindicatos se dirige a los alumnos, congratulándose de que realmente haya sido fructífero el cursillo celebrado, y felicitando por ello a profesores y alumnos.

Se extiende sobre la importancia de estos Cursillos, que son, el escalón de acercamiento del campo a las exigencias técnicas que impone la mayor y mejor producción agrícola, dentro de las necesidades que el progreso de la humanidad reclama. Continúa diciendo, que es preciso la capacitación técnica, para que unida a la práctica nos dé, los máximos resultados productivos, tanto cuantitativa como cualitativamente; con lo cual el campo se liberará económicamente. Resalta la necesidad de la mecanización del campo con objeto de rendir más empleando el mínimo esfuerzo físico y económico.

Sigue diciendo que el campo no puede vivir, si el labrador no se capacita. Es posible —dice— que tengáis que aguantar impertinencias y críticas de aquellos que siguen creyendo, contra viento y marea, que los adelantos en materia de cultivo no son más que modernismos sin eficacia. Demostradles, que lo que habéis aprendido es eficaz, mucho más eficaz de lo que ellos creen.

Insiste en que deben seguir estableciendo contacto con los Ingenieros, profesores del cursillo, no sólo en lo que afecte a materias desarrolladas en el cursillo, sino en todo aquello que pueda ser orientación de problemas de producción.

Concluye con palabras de estímulo, para que sigan aprovechando las enseñanzas de sucesivos cursos, ya que es de gran necesidad para nuestro agro, el conocimiento de cosas nuevas, que no lo son, por el hecho de escucharlas por vez primera, sino por los resultados favorables que su aplicación proporciona al incremento de la producción.

A continuación se verificó la entrega de diplomas a los alumnos.

Obtuvieron Diplomas de Honor con las cuatro primeras calificaciones los siguientes:

1. Don Julián Ruipérez Pascual, Prohombre de la Hermandad de Reinoso.
2. Don Fermín González Sánchez, de Piña.
3. Don Carlos Cano García, de Frechilla.
4. Don Federico Tartillán Díez, de Fuentes de Nava.

Aparte de los matriculados inicialmente, han terminado el Cursillo otros ocho Cursillistas.

Como homenaje a su labor docente, los Cursillistas ofrecieron al Ingeniero Director de las lecciones don Fernando García Castellón, un banquete en un céntrico Hotel, en el que le expresaron su satisfacción por las enseñanzas recibidas, haciendo presente su gratitud a la C. S. A., a los Ingenieros señores Temprano y García Castellón y a DIARIO-DIA por su colaboración informativa del Cursillo.


**LOS MEJORES TRACTORES DIESEL**

***EN VENTA LIBRE***

**TURNER, STEYR, LINDNER**

Remolques, arados, cultivadores, abonadoras, desgranadoras de maíz, contarraíces, bombas de filtrar gas-oil y en general toda clase de maquinaria agrícola.

INSTALACIONES FRIGORIFICAS, COMPRESORES, MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA, ETC. ETC.

**Explotaciones Industriales y Agrícolas, S. A.**

MAYOR, 242 — *PALENCIA*


## Nuevos tractores de importación del tipo "oruga"

### Podrán solicitarse hasta el día 31

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA.—La Dirección General de Agricultura ha convocado un concurso para la adjudicación de tractores procedentes de importación, del tipo "oruga", cuyas condiciones se publican en el "Boletín Oficial del Estado", de fecha de hoy.

Hasta el día 31 del mes actual podrá solicitarse, en los impresos que facilitarán las Jefaturas Agronómicas, la adjudicación de tractores de las marcas Allis Chalmers, Bristol, Caterpillar, Continental, David Brown, Famo, Fordson, Fowler, Hanomag, Internacional Mc Cormick, Oliver y otras que puedan importarse, cuyas potencias oscilan entre 30 y 70 c. v. a la polea.

Las peticiones, que se presentarán en referidas Jefaturas deberán acreditar con la documentación pertinente, que los solicitantes son cultivadores directos con superficies sembradas de más de 100 hectáreas, de siembra anual o más de 200 de Oliver. Las Hermandades de Labradores deberán visar y autorizar la documentación que les presenten los solicitantes, trámite previo para su presentación en las Jefaturas Agronómicas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los agricultores a quienes pudiera interesar.

Palencia, 15 de diciembre de 1953.—El Presidente, *Antonio de Arana Salvador.*


OBJETOS DE OFICINA, EN
I. G. DIARIO-DIA


## En el campo pueden estar tranquilos: no hay peligro de "amarilleamiento" en los trigos

### Por incuria, algunos sembrados están llenos de hierba

### El incremento de la producción no sólo se consigue con el aumento de siembras, sino con el esmero en el cultivo

El campo marcha bien. Incluso las tierras fuertes más atrasadas están naciendo, ofreciendo en general los sembrados un aspecto excelente.

Nuestras impresiones particulares han venido a coincidir con las del Ingeniero Jefe de la Agronómica, don Francisco Temprano, quien ha girado en los últimos días una visita por varios pueblos, comprobando en las parcelas denunciadas por «amarilleamiento», que éste no tiene importancia alguna.

—En Ampudia concretamente —nos ha manifestado sólo apreció esa deficiencia en una finca y dentro de esa finca en un «corro» muy pequeño, que a su vez era el trozo peor. Un trozo de tierra con concentración de sales, con evidentes síntomas carenciales y sin abonar. Para un análisis detenido he traído a la Jefatura algunas «porretas».

IMPRESIÓN DEL CAMPO

Los labradores palentinos pueden estar, pues, tranquilos. La terrible enfermedad carencial que el año último causó algunos daños en los sembrados prácticamente en éste es nula.

Una advertencia quiere hacer por conducto de nuestro SUPLEMENTO el Sr. Temprano a los agricultores. Algunos sembrados son francamente un desastre. Se encuentran totalmente invadidos de hierba, como consecuencia de la desidia que les hace verificar las siembras sin preparación, contentándose con dar un ligero pase de rastra. De ahí que no sólo no se mate la mala hierba, sino por el contrario, se la entierra para luego brotar con más vigor.

—Cuando por todos los medios y con todos los recursos —ha declarado el Ingeniero-Jefe de la Agronómica— se viene propugnando por el incremento de la producción, no puede consentirse tal incuria. No se puede permitir que las cosas lleguen a tal estado, perjudicial para el campo, máxime cuando no hay motivo alguno que lo justifique, ya que por iniciativa del Gobierno se están facilitando créditos, se proporcionan ganados, maquinaria, etc. El incremento de la producción no se consigue sólo con la fijación de siembras, sino con el esmero en el cultivo. En este aspecto pienso ser inflexible.

—He visto —agregó el señor Temprano— con verdadera satisfacción que muchos pueblos —a tenor de lo indicado en este SUPLEMENTO AGRICOLA— están realizando la limpieza de arroyos, pero también hay quejas de muchos labradores de que no se verifica dicha limpieza en la intensidad que fuera de desear e incluso que se obstaculiza una labor realmente importante para el mejoramiento de las tierras. Por el propio bien de los agricultores es de lamentar esta actitud.

Cerramos nuestra impresión —que esta vez ha tenido carácter de «interviú»—con otras breves notas de la actualidad en el campo. La entrega de la remolacha sigue verificándose a un ritmo que los cultivadores estiman lento. El Delegado para Palencia, de la Junta Remolachera, don Leopoldo Escudero, ha inspeccionado las básculas, recogiendo informes sobre su funcionamiento.

Simultáneamente han comenzado a prepararse los frutales con los tratamientos de invierno, descortezado y desinfección con mixtura sulfocálcica y otros productos.

En muchos vinos, por su falta de acidez, se observa que no clarean y quedan turbios. La fermentación ha sido defectuosa. Hemos de recomendarles envíen muestras a la Estación Experimental Agrícola para su análisis y posible corrección.

El tiempo —hasta ahora suave— parece endurecerse un poco. Han vuelto las lluvias, que no vienen mal para que termine la nascencia en las tierras fuertes. Afortunadamente no hay ninguna repasada, ni inundada ribera alguna, con lo que el agua cayendo lenta y esparcida crea una buena reserva de tempero.


*He aquí el*

**BÉNÉDICTINE**

UN REGALO DE BUEN GUSTO

**Interesa comprar**

Fábrica de harinas. Tratar directamente vendedor.

*Sr. Cantero. Palma, 7. Madrid*


## CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

### *Lo que debe hacerse esta semana*

1

Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etcétera.

2

Seguir con las plantaciones de los frutales de hueso y pepita.

3

Regular la poda de los frutales teniendo en cuenta la época de su brotación floral y el "peligro de heladas".

4

La poda de los árboles vigorosos debe ser larga; la de mediano vigor, intermedia; la poda de los árboles poco vigorosos, debe ser corta.

5

Poda corta y despunte largo favorece la emisión de madera; poda larga y despunte corto determina la emisión de fruto.

6

La poda estará de acuerdo con la especie y variedad, en general la fertilidad está en razón inversa de su vigor.

7

Las semillas frutales se dejarán cortas; un brote vigoroso debe ser debilitado; un brote débil no se podará o se hará larga.

8

El período más favorable de la "poda de invierno" en las zonas palentinas frutales de Herrera e incluso más al Sur son los meses de febrero a marzo. Esto para los de pepita, para los de hueso demorar algo, sobre todo en el Norte. Debe irse preparando estas semanas, con tiempo, ya que se requiere un estudio previo de cada frutal.

9

Se empezará por los árboles jóvenes y menos vigorosos, siguiendo por los adultos y de vigor normal, y, terminándose por los muy desarrollados y vigorosos.

10

Realizar el tratamiento de invierno en días de calma y no fríos, colocando al pie del árbol un saco viejo para recoger los descortezados y aplicar la mixtura sulfocálcica recomendada la semana pasada.

11

Realizar superficialmente y con ligereza las anteriores operaciones si se trata de árboles jóvenes.

12

Puede abonarse con orgánico los árboles frutales y alrededor de los mismos teniendo en cuenta profundidad del suelo, variedad, y tipo de terreno.

13

TRABAJOS RURALES. — Análisis de productos agropecuarios, regulación de temperaturas en establos, invernaderos, etcétera. Fragua. Seleccionar semillas siguiendo "tipos" o muestras conocidas. Preparar almorrones. Repasar el tractor. Hacer examinar el ganado para evitar enfermedades por el señor Veterinario. Abrir zanjas y arroyos colectivamente. Limpiar al ganado de cebo y leche. Matanza, etcetera, etcétera...

14

EXPONER las normas dadas por la Jefatura Agronómica para la berbechera de la actual campaña.

SOLICITAR del señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica, la visita, desinteresada, a vuestras tierras para plantearle vuestros problemas técnicos y legales, sin oir consejos más o menos tendenciosos.

VISITAR durante la mañana en la Jefatura Agronómica a los ingenieros de la misma para buscar ayuda y consejo, así como a su servicio jurídico.

ESPERAR algún tiempo la resolución de este organismo en lo referente a la legalización de las roturaciones por ser grande el número de instancias últimamente presentadas.

15

DIRIGIR vuestras dudas al CONSULTORIO Agrícola de DIARIO-DIA para que éstas sean públicas.

# CONSULTORIO AGRICOLA

## No se debe desinfectar el trigo dos veces

Don José Luis Aguado, de Valbuena de Pisuerga, remite una muestra de trigo deficientemente germinado, con el ruego de que se le informe de las causas de esta deficiente germinación, que ha determinado la pérdida de un 10 por ciento a un 30 por ciento, del trigo empleado en la sementera.

De conformidad con las aclaraciones pedidas al consultante, resulta que este trigo fué proporcionado por el S. N. T. ya desinfectado con criptosano, y que luego fué tratado nuevamente por este agricultor con sulfato de cobre (piedra lipe), a razón de 500 gramos disueltos en 15 litros de agua, para 400 kilos de trigo.

En uno de los números de la Hoja Agrícola del DIARIO-DIA, advertía a los labradores de la provincia, que no trataran con desinfectante alguno aquellos trigos que les proporcionase el S. N. T., ya desinfectados, pues, según experiencias realizadas, podía disminuirse el poder germinativo de la semilla, hasta un 30 por ciento, como le ha ocurrido al consultante. No le queda, pues, otra solución que resembrar las parcelas que sembró con dicha simiente.

FRANCISCO TEMPRANO

## La remolacha como alimento del ganado mular

Don Manuel Campos, labrador de Rivas de Campos, nos hace la siguiente pregunta:

«Si la remolacha azucarera como alimento para el ganado mular es perjudicial, puesto que alguien afirma que puede sobrevenir una congestión, mi ganado mular utiliza este alimento desde hace varios años y no ha ocurrido nada, sáqueme pues, de esta duda».

La remolacha pertenece a la categoría de los alimentos acuosos concentrados, pues su contenido en agua, pasa del 20 por 100 y el de la celulosa no llega a esta cifra, son pues, alimentos muy acuosos, muy refrescantes y laxantes, que solo deben darse a los animales con alimentos secos (paja, salvados y etc.), pues de otro modo los debilita grandemente.

No es conveniente dárselo a las yeguas llenas; en cambio lo es, para las hembras lecheras y para los animales muy trabajados, que han sido alimentados durante un largo tiempo a base de cebada y paja.

Hemos de tener sin embargo en cuenta para la alimentación con remolacha, lo siguiente:

a) Los équidos son herbiveros monogástricos, es decir, de alimentación frecuente, pero con comidas poco voluminosas.

b) La limpia: Se procederá a lavarlas para quitarlas la tierra adherida después de la recolección (existen aparatos lavaraices), la mayoría de los accidentes se deben principalmente a esta tierra adherida.

c) Cortar la remolacha para que se mezcle bien con la paja y poder formar apetitosos empajados.

d) El valor de la remolacha como alimento, comparado con el kilogramo de cebada, tiene un equivalente igual a 10, es decir, que por cada kilogramo de cebada que piense sustituirlo por remolacha, lo será en la proporción de 1 a 10 kilogramos.

Observando estos requisitos no hay temor a esa congestión de que le han hablado.

Una ración a base de esta raíz, por cada 500 kilogramos de peso vivo y sometido el ganado a trabajo, puede ser:

| | |
|---|---|
| Cebada | 5 Kgs. |
| Alfalfa seca | 4 » |
| Remolacha | 12 » |
| Paja | 3 1/2 |

LEOPOLDO ESCUDERO

## Las semillas del maíz doble híbrido

Preguntan varios labradores de diversos pueblos: Hemos sembrado este año un maíz doble híbrido. ¿Podemos utilizar para el año que viene la semilla obtenida de esta manera?

Pueden hacerlo, pero tengan en cuenta que este maíz ya no tiene las características del doble híbrido sembrado primeramente y lo probable es que sus producciones disminuyan. Por esto, lo recomendable es que renueven la simiente, adquiriendo la semilla de doble híbrido a las Casas o Centros oficiales que se dedican a obtenerla, exigiendo las garantías que da el Instituto Nacional de Semillas Selectas.

FERNANDO GARCIA CASTELLON


¡AGRICULTORES!

VENTA DIRECTA

Mulas francesas (tolosinas) selectas, de 3 y 4 años; alzada de 1,55 a 1,70, a precios oficiales, garantizada prueba de trabajo, facilidades de pago, poder elegir sin ningún requisito, en las cuadras de

MANUEL GAGO MORAIS

PALENCIA: República Argentina, 6

VALLADOLID: Encarnación, números, 2-4



AGRICULTORES

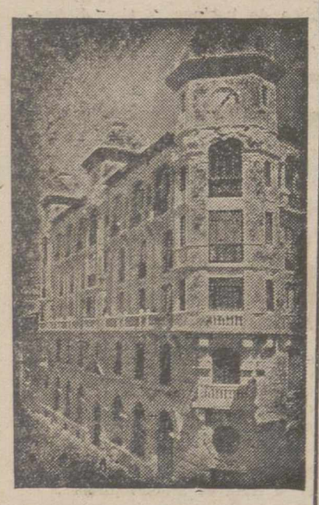

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Vuestro dinero vuelve al campo si lo ahorráis en

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

OFICINAS Mayor, 15 PALENCIA

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 6 de octubre de 1951).



REPRESENTANTE LUBRIFICANTES

Con automóvil o moto. Para Palencia, León y Zamora. Bien relacionado con la industria y agricultura. Lo desea importante firma importadora de lubrificantes. Absoluta reserva. Se devolverán las cartas que no interesen.

Escribir, número 9.860. Vergara, 11. BARCELONA.



NITRATO DE CAL NITRATO DE CHILE

¡ALMACENISTAS! ¡LABRADORES!

Economizaréis dinero pasando vuestros pedidos a

Casa Comercial Agrícola

ALAR DEL REY

—o—

GRANDES DESCUENTOS


# Ferias y mercados siguen a la baja

## En Villarramiel se pagó el viernes la cebada a 3'55 y 3'60

### El próximo mercado se ha adelantado al jueves 24, para que no coincida con las fiestas de Navidad

Los mercados están paralizados, por la baja constante de todos los artículos mayoristas y los compradores no adquieren nada más que lo necesario, yendo al día completamente, según los informes de don Antonio Alluè, director de "Ceres".

La cebada, por vagones, se cede a 4'60, sin saco, en Castilla y en Extremadura, y Andalucía, a 3'80, con saco. De avena hay mucha oferta, pero no se hacen operaciones por falta de compradores, viniendo las ofertas a 3'60, con saco. El maiz, se cede el fino amarillo andaluz, a 4'30, y el corriente andaluz, a 4, y los híbridos, amarillos y blancos, a 3'50 con envase, en líneas de Lérida. Las habas se ceden de 4'50 a 4'70, según clases, en estaciones de las redes andaluzas y extremeñas. Vezas en línea de Toledo, a 5'10, con envase. Los yeros se ceden en Castilla, a 4'90, con saco, y en Sevilla, a 4'65, y en La Mancha, a 4'75, con saco. Las algarrobas ceden en línea de Albacete, de 4'75 a 4'80, con saco, y en Castilla, las pocas que hay se pretende por ellas a 5 pesetas, sin envase, pero son muy pocas las que se llegan a concertar.

Las legumbres, siguen muy paradas. Las tiendas no venden más que aceite, algo de azúcar y arroz; pero de lo demás, nada. Ni siquiera turrón ni cosas navideñas, notándose las consecuencias de la mala cosecha en estos artículos y en toda la economía.

El arroz flojea, habiendo ofertas del valenciano, bueno, a 6'50 y lo mismo el de Tortosa y el navarro-aragonés.

Las patatas están flojas, por haber mucha oferta a la venta, cediéndose las de consumo, tardías, a 1'05 a granel, en línea de Burgos-Rioja; en Cataluña se opera a 1'35, también a granel, y las nuevas del litoral catalán, a 1'45.

Las legumbres están muy paradas también, ofreciéndose los garbanzos de 6'75 a 9'50, según clases; las alubias, desde 5'25, las gallegas, a 8'70 las legítimas del Barco, y las lentejas, a 11, las selectas salmantinas, con saco, las anchas.

Los mercados pecuarios están flojísimos, volviéndose la gente con los ganados a sus casas sin lograr venta. Se esperaba que la gran otoñada, como no se recuerda otra más larga, hubiera producido contención de ventas, pero sigue la gente buscando dinero que escasea en el campo. Muchos vendedores y pocos compradores. Es natural que el que necesita, se aproveche de la ocasión y compre barato.

EL MERCADO EN VILLARRAMIEL

Villarramiel ha dado el ejemplo de cómo puede restablecerse un mercado desaparecido, retornándose a su prístino esplendor. El tesón de sus autoridades, la colaboración de las Entidades agrarias y la participación del comercio han hecho que de nuevo en las calles de la industriosa villa de Campos los carros y camiones de todos los pueblos circunvecinos acudan todos los viernes para verificar intercambios de productos agrícolas y pecuarios, con arreglo a las necesidades de los concurrentes, vendiéndose además otros artículos de abasto normal e industriales.

En los dos últimos se ha observado abundancia de piensos, así como grandes partidas de queso, amén de los productos propios de la Navidad. Las cotizaciones tienden a la baja y así el queso que se pagó hace ocho días a 23,25 pesetas kilo (blando), se vendió el viernes a 22,50. También la cebada ha registrado un descenso: de 3,70 a 3,90 el kilo, ha bajado hasta 3,55 y 3,60. Igualmente la avena de 3,60 ha bajado a 3,25 y las almortas, de 4,65 a 4,30 y 4,50.

Los cerdos se pagaron en el mercado anterior a 21 y 22 pesetas kilo canal, los negros a 18 y 19 y las crías de 300 a 500 pesetas unidad. El viernes tuvieron los cebados una ligera alza.

Otros artículos se negociaron: Nueces (muy abundantes), a 7, 8 y 8,50; tripas a 1,25 pesetas kiló; habas a 4,60.

Entre los carros y camiones que entraron el viernes, aparte de la comarca, los había de Carrión y de pueblos también de León y Zamora, lo que da idea del auge que va tomando el mercado.

El próximo, y con el fin de que no coincida con el Día de Pascua, se ha adelantado al jueves 24, como una excepción. En las semanas siguientes tendrá lugar el viernes.—*El Corresponsal.*

## Paralización en el mercado de Medina del Campo

Medina del Campo, 14.—El último mercado semanal se ha visto muy paralizado en operaciones mercantiles. Los ganaderos se abstienen de concurrir con ganado lanar no solamente por los precios bajos que rigen, sino también porque no encuentran quien quiera comprarlo.

Solamente se presentaron 794 cabezas de esta especie y casi todas quedaron sin vender a pesar de ofrecerle a cotizaciones bajas. De porcino entraron para la venta 328 unidades, y también fué muy floja la venta de este ganado, que se vendió, lo cebado, a 14 pesetas el kilo en vivo; el destinado a recria, a pesar de ofrecerlo a precios muy bajos, no lo quiere comprar nadie. En ganado vacuno, sólo se presentaron 18 reses, que nadie compró.—Cifra.

BRUSCO CAMBIO EN EL MERCADO DE VINOS EN LEON

León, 14. — Se ha experimentado un brusco cambio en el mercado de vinos. En los pasados días se solicitaron muchos caldos en toda la región de los Oteros y Valencia de Don Juan, por lo que los precios que regían, de 20 a 25 pesetas la cántara de 16 litros han subido y se cotizan ahora entre 30 y 33 pesetas.

Los vinos de este año son de mejor calidad que los de la anterior, y se ha llegado hasta los 14 o más grados, graduación que es ya importante para esta provincia.—Cifra.


Palacio de la Moda

Participa a sus clientes y público en general, que los artículos sobrantes de su negocio «LA BULLA», se seguirán vendiendo, a partir del LUNES, DIA 21, en el local del

PALACIO DE LA MODA

MAYOR, 76, a los mismos precios que vendíamos en el establecimiento que hemos cerrado.

Nos quedan infinidad de artículos muy convenientes, a precios muy baratos.

¡¡Es muy interesante para usted el visitarnos!!

Palacio de la Moda

MAYOR, 76


## Mejoraron los pastos con las lluvias

El resumen informativo sobre el estado de la ganadería y movimiento comercial pecuario redactado por el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura señala que en las ferias y mercados celebrados últimamente ha continuado siendo superior la oferta a la demanda. Esta situación es debida, entre otras causas, a que los compradores se muestran por debajo de su actividad normal. Las cotizaciones en la mayor parte de las provincias han mostrado tendencia a la baja, tendencia que principalmente se ha manifestado en el ganado para abasto y en el ganado equino. En este último, tanto el de recría como el de trabajo.

Con las lluvias registradas a principios de Diciembre y la suavidad de temperatura, aún reinante, es de esperar que el problema alimenticio deje de gravitar sobre los precios.

En el censo ganadero hay disminución de efectivos, por sacrificios, de las especies vacuna, lanar, caprina y porcina, manteniéndose prácticamente estacionado en la especie equina. El estado sanitario continúa mejorando, calificándose de mediano el del vacuno y lanar tan sólo en las provincias de Lugo, PALENCIA y Zaragoza, calificativo que en el lanar se extiende también a las de Gerona, Huesca, Madrid y Segovia; en el cabrio alcanza a Gerona y PALENCIA, y en el porcino, a Granada y PALENCIA. En el ganado equino, el estado sanitario es satisfactorio en todo el territorio nacional.

Al empezar el mes de Noviembre los pastos habían mejorado de manera apreciable a causa de las lluvias, pero la sequía dominante en la mayor parte del mes determinó una mala situación de los mismos en la segunda quincena, situación que ha evolucionado favorablemente con las precipitaciones últimas. Esta mejoría lógicamente será breve en la meseta y parte alta de la Península, por la proximidad de los ríos. En los cuarteles de invierno y en Andalucía es de esperar que el rebrote de la hierba tenga una repercusión favorable en la situación alimenticia del ganado en dichos puntos. El ganado trashumante está trasladándose a los pastos de invierno.


GRANJA AVIPOLIS

Situada en Valseca

ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA

Polluelos recién nacidos; pollitas de uno y dos meses.

Oficinas: Daoiz, 23. - Telf., 1304. SEGOVIA

Todos nuestros polluelos, proceden de gallinas de alta postura, cruzadas con reproductores holandeses de pedigree (alta genealogía), importados de la Granja W. A. Derksen de Voorzichtig (Holanda).

Haga sus pedidos anticipadamente. Pida catálogo gratis



¡¡MUY IMPORTANTE PARA LABRADORES Y AGRICULTORES!!

Concesionario oficial Ford

Angel Fuentes Guerra

Casado del Alisal, 31. Palencia

El Ministerio de Agricultura ha publicado con fecha 25 de noviembre (B. O. del 27), la orden de plazo para colocación de VAPORIZADORES en tractores y motores fijos.

El plazo de solicitudes termina el 31 de diciembre y el plazo de colocación el 30 de junio.

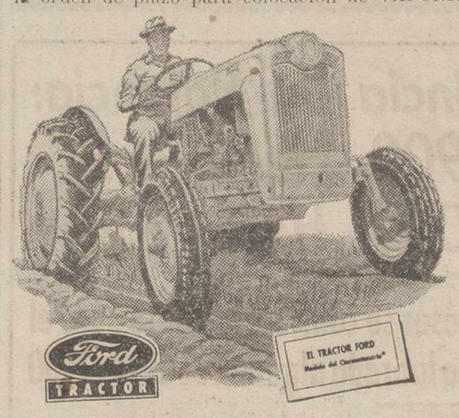


El Vaporizador Fordson

legítimo es el único que no pierde fuerza.

Fabricado para todos los tractores

FORDSON

La colocación de estos VAPORIZADORES son ínfimo gasto, puesto que el Estado abona su importe, según Orden Ministerial.

Toda clase de informes solicítelos usted en la Agencia Oficial Ford.

*Casado del Alisal, 31.*

ANGEL FUENTES GUERRA


HABLAN LOS LABRADORES

## JUGANDO A LA CHANA

### ¿Se adelantarán las labores?

### "Como no hiele pronto, verá Vd. enseguida las espigas"

Hace muy pocos días, por la tarde, salimos a tomar el sol por "El Castillo", especie de montículo arcilloso, situado en "las afueras" del pueblo. El sol claro y el azul purísimo del cielo, que apareció después del mediodía, incitaban a salir de entre aquellas gruesas paredes construidas con adobe y tapial. Nadie sabe por qué se llama "El Castillo" y no aparecen por parte alguna señales de posibles construcciones castrenses, a lo que podía aludir su nombre y su emplazamiento, formado por una pequeña colina. Ninguna piedra, ni siquiera cantos rodados; sólo arcilla y de la mejor calidad para nuestras construcciones.

Agrupado el caserío del pueblo un poco apretado, alrededor de la iglesia, cuya majestuosa altura destaca sobre los tejados, parecen las casas, cuando más de una planta sobre el entresuelo, un conjunto de polluelos junto a su madre con "El Castillo", situado al Sur, por donde pasa la carretera.

Una ladera de fuerte pendiente hace de murallón, que proteje una explanada baja de los finos vientos del Norte y así, como el sol "da de plano", se disfruta de un paseo remansado y cálido para el que estorba el abrigo, aún entrada la primera quincena de diciembre. Desprovista de hierba y con pocas matas aisladas de tomillo, que resurgen en primavera por verdadero milagro, por toda esta ladera, esparcidas a diferentes alturas, se encuentran como unas cuarenta puertas negras de diferentes tamaños con un pequeño cañón delante, excavado en el terreno. Por la cumbre otras tantas "zarceras", de forma cilíndrica o prismática, semejan cortas chimeneas agujereadas rematadas por un tejadillo de tierra. Nos parece todo esto un segundo poblado habitado por misteriosos seres de costumbres subterráneas. Son las bodegas del pueblo.

En la explanada varios corros de chiquillos, que se juegan "sus cuartos" a la peonza y un poco más allá dos grandes cuernos de auténtica vaca separados unos 25 pasos levantan sus puntas "sin afeitar" dirigidas al cielo. Se está jugando a "la chana". Hacía muchos años que no veía jugar y ya me había olvidado de ello. Cuando yo era niño presencié alguna partida en "Los Secaderos" de mi pueblo y hoy me parece juego más sano que los juegos de azar "aguantados" cinco o seis horas en atmósfera viciada.

Tres casados contra tres "mozos", entre los cuales estaba considerado "mozo" el solterón Luis, de bien cumplidos los 50 años, se jugaban una cuartilla de vino. Varios "mirones" situados a ambos lados de los cuernos, llevan la cuenta de los tantos, apostando otra cuartilla de vino sobre cuál de los dos bandos sería el vencedor. La cosa está reñida y llegamos en el momento cumbre cuando uno de los casados lanza el "morrillo" de piedra caliza, que tenía en su mano derecha "haciendo punteria", y logran dar de lleno en el cuerno que sale fuertemente despedido dando retorcidos saltos. El triunfo se celebra ruidosamente por parte de los vencedores que, en admirable camaradería, invitan a los vencidos a trasegar aquel caldo que acaba de salir de la bodega de uno de ellos, frío y con muchas "agujas".

Conversamos con todos ellos, viéndonos forzados a probar aquel vinillo clarete que "se deja beber" para que remoje "un taquillo" de picante chorizo curado al sol.

—La chana es juego de invierno, si señor, pero si hace bueno como ocurre ahora. De lo contrario, se deja para los domingos de primavera.

—En este abrigo natural, con estar el sol claro, podrán jugar con frecuencia.

—"Pos", no estando "lluviendo", "cuasi tos" los domingos hay alguna partida, añadió un vejete con voz cascada.

—Me parece muy bien y veo que requiere cierta destreza el manejo del "morrillo", aparte del buen ejercicio físico que supone este juego. De ese modo se divierten a la vez que no se atrofia el sistema muscular, tan necesario para los trabajos del campo.

—Que este año habrá que empezar muy pronto, al paso que va "la cosa" dijo uno de ellos.

—¿Cree usted que se adelantarán las labores?

—Creo que tendrán que comer los trigos con las ovejas. ¿No ha visto usted espigas en diciembre?

—Ya he visto encañadas algunas matas de trigo, pero no en "los sembrados"; en algunas rastrojeras y junto a la cuneta de la carretera. Indudablemente que procede del trigo que resultó desgranado durante la recolección.

—Si, algo que nunca habían visto los pastores. Pero como no hiele pronto... Me parece que verá usted "deseguida" las espigas.

—Entonces tendremos que pedir que "aprieten" las heladas desde el día 20, y a la tercera...

Y como seguimos preguntando detalles de los sembrados alguien dijo:

—Parece que va usted preguntando mucho. ¿No será para hacer los recibos de la Contribución?

Se celebró la graciosa ocurrencia y reanudamos nuestro paseo. El perro del secretario nos hizo el acostumbrado saludo, moviendo su cola y como el sol caía rápido sobre el horizonte dejamos "El Castillo" con su "tierra de bodega".

Modesto ALONSO EMPERADOR

## DIETARIO

### Domingo 20 Diciembre, 1953

Sale el sol a las 7'33 horas y se pone a las 16'53 horas. Sale la luna a las 17'46 horas y se pone a las 7'40 horas. Cuarto menguante, el día 28.

SANTORAL: IV de Adviento.—Santos: Domingo de Silos, ab.; Filogonio, ob.; Eugenio, Macario, pbs.; Literato, Báyulo, Amnón, Zenón, Tolomeo, Ingenes, Teófilo, Julio, mrs. (Misa: Del Domingo. Color: Morado).

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 692'7; a las ocho horas de hoy, 693'6. — Temperaturas: Máxima de ayer, 11'4; mínima de hoy, 6'6. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, E. S. E.; a las ocho horas de hoy, N. E. Lluvia, 3'6. Humedad relativa media, 76 por 100.

ARTICULOS RELIGIOSOS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1591: Lanuza muere en el patíbulo. 1872: Nace el compositor Perosi. 1906: Ramón y Cajal obtiene el Premio Nobel. 1911: Muere el poeta Maragall.

Contribuye generosamente a la suscripción "Campaña de Navidad".

¿Que hay?...

¡lo mejor que hay:

CALISAY!



AGUADO LOSADA

SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA

TELEFONO, 2351

# Deportes

## Hoy, en La Balastera, dos interesantísimos partidos

### Sus resultados pueden ser decisivos para la clasificación

### Rayo-Saldaña, por la mañana, y Atlético-Osorno, por la tarde

Quedan ya sólo tres jornadas para que finalice la fase Primera del Campeonato de fútbol de Primera Categoría Regional. Este dato ya es más que suficiente para comprender que los partidos que aún faltan por jugar, serán decisivos para la clasificación de los equipos que han de pasar a la "fase segunda" de este larguísimo y penoso camino que los modestos han de recorrer si quieren pasar a categoría nacional.

Para hoy domingo están señalados los siguientes partidos:

Juventud-Villada, en Burgos (aplazado para el día 6 de Enero).

Rayo-Saldaña, en La Balastera, a las doce de la mañana.

Atlético-Osorno, en La Balastera, a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

Carrión-Castilla, en la ciudad carrionesa.

Suponemos que los burgaleses, en su campo, sumarán dos puntos más en su casilla, a pesar de que el Villada, tras el empate frente a los atléticos palentinos, se habrán crecido mucho. Pero bien sabido es la dificultad que se encuentra para puntuar en Zatorre.

En Palencia, dos encuentros de mucha emoción y "salsa". Como aperitivo, a las doce de la mañana, el Saldaña saltará al campo a enfrentarse con el Rayo. Partido de los "de puro al revés". Porque cualquiera puede llevarse los puntos. Un encuentro donde van a encontrarse dos tácticas, quizá bien distantes, y en ello estriba su interés. El once saldañés, que a pesar de su buena técnica, brilla por su coraje y su entusiasmo que tantas victorias le ha dado. Y el otro conjunto, de virtuosismo, de excelentísima calidad, que acostumbran también a conseguirlo todo por medio de ese camino bello que es el buen fútbol, pero que, a veces —¡tantas veces!— precisa de alguna que otra inyección de "vitaminitis entusiasmatitis", para que se obtenga el fruto que la gran técnica de los rayistas merece. Y ahí, en esos términos, están planteadas las fuerzas. Un partido, que tendrá mucho público y que ha de ser muy interesante.

Por la tarde, a las 3'45, otro encuentro, también de la misma índole en cuanto a expectación. El Osorno visitará al Atlético de Palencia. El equipo visitante, según nuestros informes viene dispuesto a reafirmar su gran clase precisamente frente al Atlético de Palencia, que era —era, era— el que mejor puesto tenía en la tabla de clasificación, y que merced a su excesiva confianza y en no dar la importancia que se merecía al enemigo, se encontró con una sorpresa. Sabe el Osorno que va a tener enfrente un gran equipo. Pero saben también ellos que no son menos, y que ahora, preparados y reforzados para este encuentro —el haber buscado refuerzos indica la importancia que conceden al partido— da un aliciente enorme para que no falten los "hinchas". Porque el Atlético, que ha sabido que el Osorno se ha reforzado, va a salir al campo "desde el primer minuto" a buscar el gol, que es lo que da los puntos, y ha de echar todo su empuje en el terreno de juego si quiere seguir con cierta tranquilidad hacia la clasificación para la segunda fase. En fin, un partido que llenará La Balastera, así como el de la mañana.

Y por último, en Carrión jugará el Castilla. Los "castillistas", que han reaccionado fortísimamente en los últimos encuentros, y que están a un paso de la clasificación, tienen que dar su máximo rendimiento en este encuentro si quieren seguir con esas aspiraciones. Por eso, y porque los carrioneses no consideran justas sus anteriores derrotas y han de poner todo su entusiasmo en este encuentro, es por lo que también en Carrión van a presenciar un partido de campanillas.

Y hasta el lunes, a ver qué ha pasado.

Gran licor
CALISAY
El licor de oro
AZOR
Es un producto MOLLFULLEDA

## Arthur Dean se entrevistará el lunes con los Embajadores de los países que lucharon en Corea

Wáshington, 19.—El representante de las Naciones Unidas en los fracasadas conversaciones de Panmunjón, Arthur H. Dean, celebrará una entrevista el próximo lunes con los embajadores de 16 países, cuyas fuerzas tomaron parte en la guerra de Corea. Dean explicará la situación en el último momento, con la rotunda negativa de los delegados comunistas a acceder a que Rusia sea un miembro del bando comunista en la proyectada Conferencia de Paz.—Efe.

Cocinas. Termos. Hornillos y planchas eléctricas.
PASTOR

Anís del LINCE
Un anís exquisito
AZOR
Es un producto MOLLFULLEDA

## Llueve en Zaragoza

Zaragoza, 19.—En la capital y otras zonas de la región llovió con intensidad durante toda la mañana. Como el cielo permanece muy cubierto, se prevé que continuarán las precipitaciones.—Cifra.

Lavadores y útiles domésticos
PASTOR

## Medio millón de aficionados presenciarán los partidos de los Campeonatos mundiales de Fútbol en Suiza

### Los encuentros tendrán lugar entre los días 16 de Junio a 4 de Julio

**Participarán en el torneo 16 equipos que tendrán que jugar 24 partidos para decidir el Campeón mundial**

Zurich, 19. — Crónica de Peter Usbersax, del Servicio especial de «Alfil»). — Se calcula que medio millón de aficionados presenciarán los partidos de los campeonatos mundiales de fútbol de 1954, que tendrá lugar en Suiza, y, además, varios millones de suizos y extranjeros verán los encuentros por televisión y los escucharán por radio, según manifestaciones de los organizadores de este torneo futbolístico, que es el mayor acontecimiento deportivo celebrado hasta ahora en Suiza.

Los veinticuatro partidos que decidirán el máximo galardón futbolístico para los cuatro años siguientes a su celebración, se jugarán en seis ciudades suizas, entre los días 16 de Junio a 4 de Julio. Tomarán parte en el torneo, dieciséis equipos, entre los que se encuentran el campeón mundial, Uruguay, y el campeón olímpico, Hungría.

Los equipos que ya se han clasificado son: Uruguay, Hungría, Bélgica, Inglaterra, Checoeslovaquia, Francia, Austria y Suiza, a quien se le ha concedido el privilegio de actuar como cabeza de serie, por su calidad de país organizador.

Otros equipos de quienes se espera que se clasifiquen para disputar las finales, son: Alemania, España, Escocia, Italia, Yugoeslavia, Méjico, Japón y Brasil; este último, organizador y finalista de los campeonatos de 1950.

Cámaras frigoríficas «Turmix Berrens»
PASTOR

El tiempo es cálido —pero no caluroso— y brillante en el mes de Junio en Suiza, por lo cual se espera que los espectadores no se verán retraídos, debido a las condiciones climatológicas. Los partidos darán comienzo a las seis de la tarde, con objeto de hacer posible la asistencia a las clases trabajadoras.

Se televisará por lo menos un partido de los que se jueguen en cada jornada, a cargo de la Compañía Suiza de Televisión, que pondrá a disposición de las empresas de televisión extranjeras las facilidades necesarias para que hagan lo propio. Casi todos los partidos serán radiados por las Compañías de Radio suizas y extranjeras, según los planes de los organizadores.

«Esperamos que los millones de aficionados de todo el mundo puedan ser testigos de los partidos del campeonato del mundo, por radio o televisión», dice el informe de los organizadores.

Los encuentros se jugarán en Berna, Zurich, Basilea, Ginebra, Lausanna y Lugano, y la Federación Suiza de Fútbol decidirá más adelante los partidos que se disputarán en cada una de estas ciudades.

El torneo dará comienzo el día 16 de Junio, con cuatro partidos para los octavos de final y otros doce encuentros se jugarán en los tres días días siguientes, a razón de cuatro diarios.

De los cuatro grupos para los octavos de final, compuesto cada uno de ellos por cuatro equipos, los dos mejores de cada uno de los grupos se clasificarán para los cuartos de final, que se jugarán en dos grupos de cuatro equipos cada uno, que se enfrentarán en los días 26 y 27 de Junio.

Los dos primeros conjuntos de cada cuarto de final se clasificarán para las semifinales, que se celebrarán los días 30 de Junio y 1 de Julio. Los perdedores de las semifinales jugarán un encuentro para disputarse el tercer lugar, el día 3 de Julio, y los vencedores, competirán por el título mundial al día siguiente.—

REGALOS PRACTICOS
para
NAVIDAD Y REYES
PASTOR

## Egipto confisca un barco mercante con víveres para Israel

Port Said, 19.—Egipto ha confiscado el cargamento de víveres que transportaba un barco mercante con destino a Haifa. Lo que constituye la primera incautación de víveres destinados a Israel, realizada desde que terminó la guerra de Palestina en 1949.

Esta acción se ha llevado a cabo en virtud de la ley de 7 de diciembre actual, por la que se extiende el embargo de material de guerra con destino a Israel, a los productos alimenticios, basándose en que estos constituyen una contribución a la preparación bélica de Israel.

El cargamento le fué confiscado al mercante italiano "Francamani", en contra de las protestas de su capitán.

Material de calefacción Roca y accesorios para instalaciones
PASTOR

## Comentario del día

### Los juegos de las bolitas

**Por Alfredo Marquerie**

RECUERDO que en los días de la primera guerra europea se pusieron de moda los juegos de pulso y equilibrio llamado "de las bolitas". Con mayores o menores complicaciones, todos consistían en lo mismo: unas diminutas esferas plateadas encerradas en cárcel de madera y cristal, a las que había que conducir a una meta, salvando los escollos de los agujeros en los que, si caían, obligaba a empezar, lo mismo que en la variante narrativa del cuento de "La buena Pipa".

Como todas las distracciones de salón, pasaron de moda, y sólo en alguna casa de viejas costumbres y de niños poco aficionados a romper juguetes, se podría encontrar la pequeña cajita encristalada, que ponía en trance de prueba nuestra paciencia.

Pero he aquí que de pronto en las tiendas de regalos, y por supuesto en los almacenes que muestran los obsequios de Reyes, han surgido como por ensalmo nuevos juegos de bolitas, hermanos o por lo menos parientes próximos de aquéllos que se llamaban "La ruta de los Vosgos" o "El camino de Berlín".

Claro está que estos nuevos instrumentos ya no son de cristal y madera, —sino de galalí y de materiales plásticos— obligado acatamiento a la época—, pero su fundamento es el mismo: bolitas que ruedan, orificios que acechan y caminos enrevesados y laberínticos por los cuales hay que hacer pasar a las inquietas y nerviosas esferillas.

Cuando un juguete de esta especie que, por cierto, tiene siempre cierto inevitable sonido de sonajero, hace su aparición en un hogar, va pasando de las manos de los chicos inquietos y poco sosegados que enseguida se cansan de él, o pretenden buscarle mañas y trampas pueriles, al pulso más firme y tranquilo de las personas mayores, que intentan una y otra vez dominar su orientación, averiguar su intringulis, hasta conseguirlo, después de reiterados ensayos.

Nadie es capaz de conocer el inseguro azar que rige las bolas de los juguetes ni la oculta razón de por qué en cada momento de la historia hay determinadas invenciones que prevalecen sobre las restantes, pero lo cierto es que por el momento privan estos "tests" prácticos de pulso y habilidad y que la satisfacción de llevar las bolas a la casilla o al círculo ganador despierta en los triunfadores una sonrisa de orgullo... Tal vez sea como un símbolo de las pequeñas ilusiones logradas que nos es dado exhibir en el presente difícil del mundo.

Cuartos de baño Roca y Arsani, en color y blanco, todos los precios.
PASTOR

Vea usted la grandiosa exposición de cestas de Navidad de
CASA DEL RIO
LAS MAS BONITAS LAS MEJOR SURTIDAS LAS MAS BARATAS

Palencia entera engorda con jamón y chorizos de CASA DEL RIO
Palencia entera brinda con vinos y licores de CASA DEL RIO
Palencia entera se chupa los dedos con turrones de CASA DEL RIO
Palencia entera ahorra dinero comprando en CASA DEL RIO

Vea los escaparates de esta casa. Allí está su fiambre preferido. El licor de su predilección. Su golosina favorita. Y todo más barato que en ningún otro establecimiento.

CASA DEL RIO
Plaza Mayor PALENCIA

Solamente precios netos rabajados al mínimum en obsequio a nuestra distinguida clientela

# VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO

Grupo de Teatro, Circo y Variedades

Es frecuente al empezar la temporada invernal, la aparición de "Cuadros o Grupos Artísticos" de aficionados, así como la celebración de las llamadas "Fiesta en el Aire", "Buscando estrellas" y otras similares, amparadas bajo el señuelo de "estímulo a los artistas".

A este Sindicato del Espectáculo, llegan también informes y hasta denuncias de que Grupos Artísticos de Aficionados, actúan bajo uno u otro pretexto y con las más variadas finalidades, sobre todo en los pueblos de la provincia, respaldados, incluso con el patrocinio de Organismos y Entidades.

Para que a partir de esta fecha, por todos se tengan conceptos precisos a este respecto, se da publicidad a la presente nota, que resumen cuantas órdenes de la Superioridad están en vigor:

1.—Está totalmente prohibida la celebración, utilizando artistas aficionados, de las llamadas "Fiesta en el Aire", "Buscando artistas" y cuantas similares dicen por amor y estímulo a los artistas noveles.

Fiestas de este estilo, con aficionados, sólo podrán ser realizadas por Organismos del Estado, y Entidades Culturales, formativas y profesionales, expresamente reconocidas y autorizadas para este fin, y aún entonces, no se podrá cobrar cantidad alguna en concepto de entrada; la actuación tendrá lugar fuera de los horarios normales en que se celebren espectáculos y su finalidad será exclusivamente formativa y cultural. (Orden Circular número 21 del Sindicato Nacional del Espectáculo).

2.—Los "Grupos o Cuadros Artísticos de aficionados" no pueden actuar en teatros de Empresa con taquilla abierta al público.

Sólo podrán ser autorizadas representaciones de "aficionados" en teatro de Empresas, cuando colaboren de modo total y exclusivo a un fin benéfico; y en este caso como trámite previo e indispensable para el curso de la documentación y autorizaciones correspondientes, se exigirá a la Agrupación Artística que colabore, presentación de un certificado de las Delegaciones del F. de J., S. F. u Obra Sindical de "Educación y Descanso", que acrediten su debido encuadramiento y otro de la Entidad Organizadora del acto, alegando que éste, es puramente benéfico. (Orden Circular número 4 del Sindicato Nacional del Espectáculo).

3.—Las "Agrupaciones Artísticas de aficionados", si podrán actuar en sus locales sociales, pero sin poder cobrar las localidades bajo ningún concepto, y que serán repartidas entre los familiares de los asociados a la Institución o Entidad de que se trate. (Orden Circular número 25 del Sindicato Nacional del Espectáculo).

El incumplimiento de cuanto antecede causará, tanto para los empresarios de salas de espectáculos, como para los Grupos Artísticos que incumplan la debida sanción.

Por la presente nota, se ruega a todas las autoridades, Organismos y particulares, la máxima vigilancia y colaboración, aunque de modo directo se cursan las debidas órdenes a todos nuestros delegados sindicales y Empresas de espectáculos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de Diciembre de 1953. —El Jefe Provincial del Sindicato, Santiago CALDERON M. DE A. — Visto Bueno. El Delegado Provincial del Sindicato, Amando FERNANDEZ MARTINEZ.

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS


## El último número de "El Español"

El Español", gran semanario gráfico para todos los españoles.

Sesenta y cuatro páginas en huecograbado. En su número 264 que acaba de aparecer, publica entre otros artículos y reportajes, los siguientes:

"La suerte está echada". 770 millones en la rueda de la fortuna. Pros y contras de la Lotería Nacional. Anécdotas e historias de los sorteos, narrados por Pedro Gironella y José María Deleyto.

"Bilbao, potencia industrial". Reportaje de Aurora Cuartero, enviado especial de "El Español".

"La mujer portuguesa". M. Blanco Tobío, enviado especial, afirma que también para ella ha llegado la hora de su emancipación.

"Holanda". La tragedia de un país en su lucha con el mar. Reportaje exclusivo para "El Español", de José María Olona.

"Trieste hora "Z". Especial para "El Español", de Fernando de Cambra. Impresiones personales de tres jornadas sangrientas.

"La verdad sobre los Utrillo". Sensacionales manifestaciones de Miguel Utrillo.

"La niña que jamás creció". Continuación del capítulo más dramático de la vida de Pearl S. Buck.

"La tela de araña". Carlos Luis Alvarez revela toda la intriga y aventura del espionaje ruso en Norteamérica.

"Sepúlveda en el tiempo". La vida y costumbres de la villa segoviana, descritos por Angel Cruz Rueda.

"La Giganta", es el título de la novela corta, original de Pilar Narvión.

José María Pemán, habla del "Séneca" y del momento actual de la poesía y teatro a los redactores de "El Español".

"Los mozos de escuadra". Cuarenta hombres guardan en Barcelona, la tradición de la ciudad. Reportaje de José María Font y José Pernau.

Colaboran además en este número José Antonio Palanca, Claudio Colomer Marqués, etcétera.

# La Vida en la Provincia

DUEÑAS

INFORMACION MUNICIPAL. — En nuestra acostumbrada visita al Consistorio hallamos a los funcionarios municipales atareadísimos en la confección de los documentos cobratorios de las contribuciones rústica y urbana del Estado y año próximo.

En diez días han de hacer unos 50.000 números con las consiguientes operaciones para la obtención de cuotas y sumas correspondientes.

Pese a ello, después de recoger las noticias más destacadas de la semana, publicación en el "B. O. de la Provincia", una vez aprobada por la Corporación y visada por el Excmo. señor Gobernador Civil, de la Plantilla de Transición del personal del Ayuntamiento, constituida por dos oficiales, tres auxiliares, un cabo de la Policía municipal, tres guardias, guarda del monte y alguacil, solicitud de construcción de diez viviendas de funcionarios del Patronato "Caudillo Franco" y preparativos para la celebración de la Virgen de la O, Patrona del Ayuntamiento, pedimos una impresión sobre la Ley de 3 del actual, aprobada en la última sesión de Cortes, que modifica la de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945, y sacamos la de que con el recargo del 25 por ciento sobre Industrial, los arbitrios sobre urbana y rústica, la participación del diez por ciento en la recaudación que la Diputación obtenga por el arbitrio sobre la riqueza provincial del término y el relevo de las obligaciones que tenían por objeto costear o subvencionar servicios de la Administración General, Dueñas, podrá, sin necesidad del recurso nivelador, formar un presupuesto en armonía con las múltiples necesidades que la importancia de la población exige. Impresión por tanto halagüeña y de la que nos felicitamos. — EL CORRESPONSAL

VILLAMEDIANA

DESGRACIADO ACCIDENTE. — Durante la mañana de ayer, en el inmediato pueblo de Valdeolmillos, perteneciente a esta demarcación, los vecinos de la localidad Victoriano Aristín Ainsúa, de 53 años, casado, industrial y un obrero a su servicio llamado Faustino Mogrovejo Calvo, de 37 años, casado, se encontraban extrayendo materiales en unas yeseras del término municipal, denominadas "Socuevas de las Laderas de Manila".

Al intentar Victoriano abatir un bloque de gran tamaño, utilizando una larga barra de hierro, se produjo un repentino desprendimiento de materiales que, alcanzándole le dejaron casi por completo sepultado.

Faustino le prestó inmediato auxilio, realizando los necesarios trabajos de salvamento, pero el golpe del bloque desprendido fué tal que el desventurado Victoriano falleció en el acto, según dictamen del médico forense, que con el Juzgado de Paz intervino en el suceso, con la cooperación de la Guardia civil de este puesto.


¡HA LLEGADO!
la nueva estilográfica
LAMY
¡25 años de garantía!
¡Verla es desearla!
Presentada en España por:
Estilográficas
EMPERADOR
JOSE ANTONIO, 55 MADRID
Pídala en papelerías
LA UNIVERSAL



Vendo OPEL BLITZ
Cuatro toneladas, cinco marchas, perfecto estado.
Razón: CALSINA
Hotel Gran Vía



ALMACENES AVENIDA
DIRECCION: ALFREDO CUEVAS CAPILLAS
TIENE A LA VENTA
Turrones. Mazapanes de las mejores clases. Dulces de exquisito paladar. Fiambres y Galantinas de garantía. Conservas vegetales, pescados y carnes. Licores de fama nacional y extranjera. Quesos, mantequillas en sus distintas variedades y calidad.
ESPLENDIDO REGALO EN SUS COMPRAS
*Vea sus escaparates en Avenida Valladolid, 12*
PALENCIA



Banco de Santander
FUNDADO EN 1857

| | | |
|---|---|---|
| *Capital escriturado, totalmente desembolsado* | Ptas | 100.000.000 |
| *Reservas* | » | 120.000.000 |

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.
SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.279)



Acertar...

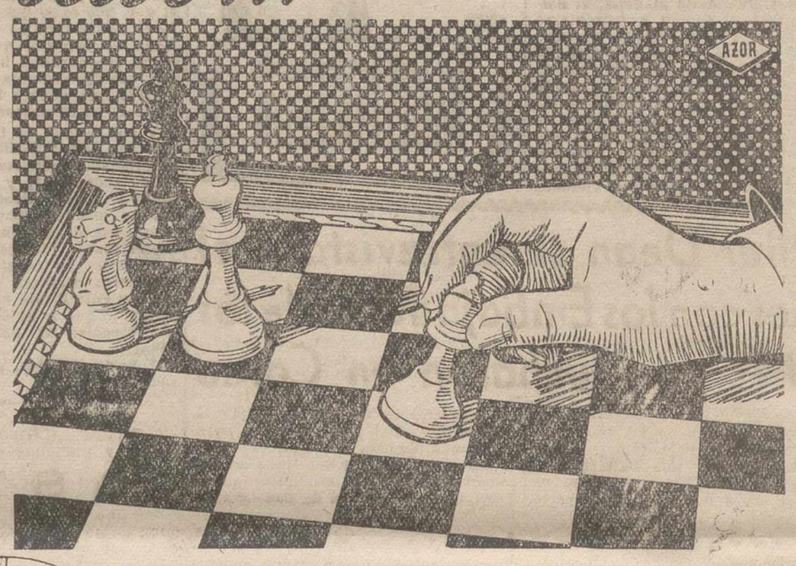

*Acertar es también vencer, llegar es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa*

*Elija VETERANO y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente*

BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE



¡¡UN REGALO INOLVIDABLE!!
—QUE hará cambiar el rumbo del hombre que lo reciba, hacia el éxito en la vida.
—QUE formará al adulto, orientándole en el camino del bienestar y la prosperidad.
ESTE regalo es la recopilación anual de la revista *DOLAR*, magníficamente encuadernada. Dos tomos (años 1952 y 1953) del máximo interés para todos.
TOMO: 60 pesetas. LOS DOS: 100 pesetas
Pedidos a DOLAR. Apartado 661. MADRID



Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA



RELOJES SUIZOS A PLAZOS
CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
RELOJES GAMA
APARTADO, 385 - MADRID
PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS


EL SEÑOR

**Don Rafael Gutiérrez Alonso**

Falleció en Grijota, el día 19 de Diciembre de 1953

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Florencia de la Pinta; hijos Juliana, Avelina y Lucila Gutiérrez de la Pinta; hijos políticos Rufino Cubillo, Victorino Campillo y Victorino Tapia; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los funerales se celebrarán en Grijota, el lunes, día 21, a las once de la mañana.

# Guía MEDICA


M. Alvarez Renedo
PULMON - PLEURA - CORAZON
RAYOS X
Calle Mayor, núm. 120
Consulta diaria

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1807

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 1807
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes faradicas y galvánicas
Electrocoagulación.
*Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7*
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

RAFAEL M. ALMEIDA
*Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición*
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 1
*Mayor Pral., 154, 1.º, (izqda. Telf., 1563*

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Onda corta. Corrientes eléctricas
Plaza de León, 2. Teléfono, 1362

Dr. Joaquín D. Cazcón
*Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino*
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf. 2480

Manuel Junco Calderón
*Especialista en garganta, nariz y oídos*
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
*Marqués de Albaida, 1*
Los jueves, en Cervera de Pisuerga

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1563

DR. J. MATEO ROMERO
*Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina*
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
*Cirujano del Hospital Provincial por oposición*
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 4

JOSE SANZ VINUESA
*Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición*
*RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS*
Alonso Fernández de Madrid, 3, segundo, dcha. (Junto a Correos)
*Consulta de doce a dos*

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
*ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS*
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.º Teléfono, 1613

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

E. LUENGOS DE LEON
*Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla*
*GARGANTA, NARIZ, OIDOS*
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
*QUEIPO DE LLANO, 15*

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo, por oposición
*ENFERMEDADES DE LA PIEL*
*Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales*
Consulta de doce a dos V. Calderón, 7 Teléfono 2100

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
*CIRUGIA GENERAL*
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

MILAGROS HERRERO ASTORGA
*MEDICO PUERICULTOR*
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
*Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º* — Teléfono, 1378

ALFREDO PRIETO VIDAL
*ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES*
*Director del SANATORIO SAN LUIS*
*Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)*
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-1.º
REANUDA LA CONSULTA

DOCTOR HERMAN BLANCO
*SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X*
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 *Teléfono. 2153*

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
*Mayor Principal 33. Teléfono, 1533* Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
*Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1459*
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Salón de once a una y media. Telf. 1419
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes etc.). Niebla carbónica. Análisis.

LUCIO NIETO
MÉDICO ODONTÓLOGO
CARRION DE LOS CONDES

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones
De 11 a 2 y de 4 a 8. Mayor, 139

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
*Consulta de Puericultura y*
RAYOS X
*Enfermedades de los niños*
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 13 a 2 Teléfono, 1626

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
*Ramírez, 4* *Teléfono, 1642*
PALENCIA

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
*Consulta de enfermedades de los niños*
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

I. FERNANDEZ VALDEOLMILLOS
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
(De la Casa Salud Valdecilla)
Consulta y Operación: De 11-2 y 4-6
Avda. José Antonio, 27-31, 2.º

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
*Consulta de 9 a 1*
Núñez de Arce, 4. Telf., 2543
VALLADOLID

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
*RAYOS X*
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho número 10
Edificio del Banco E. de Crédito)

DAMACIO M. VALDIVIESO
MEDICO FORENSE
Garganta-Nariz-Oído
Consulta y operaciones: 12 a 2-4 a 6
Teniente Velasco, 4. 1.º

CESAR ROJO DEL NOZAL
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Laboratorio - Rayos X
CERVERA DE PISUERGA

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

Ventura Fernández
*Diplomado por oposición*
*PULMON Y CORAZON*
Rayos X
*Consulta diaria*
MENENDEZ PELAYO, 32
*Teléfono, 2533*

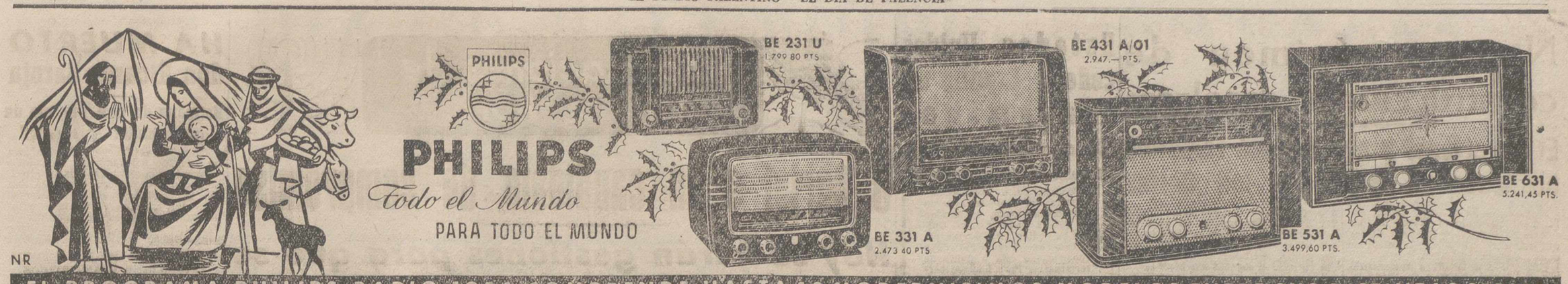


EL PROGRAMA PHILIPS RADIO 1954 COMPRENDE HASTA 13 MODERNISIMOS MODELOS ENTRE SUS DISTINTAS SERIES


# SUCESOS LOCALES

DETALLES DE UN ACCIDENTE.—En nuestros últimos números, dábamos amplia información del desgraciado accidente automovilista ocurrido sobre las ocho y media de la mañana del jueves pasado en la carretera de Madrid a Burgos y lugar comprendido en el trayecto de Magaz a Torquemada, del término municipal de Villamediana, suceso en el que resultó muerto el joven de 20 años José Antonio Fernández Rubio, residente en Magaz y heridos de gravedad los tres vecinos de esta capital que ocupaban el coche accidentado.

Completamos dicha información con los siguientes detalles, consignados en el parte oficial cursado a las autoridades.

Según manifestaciones de los heridos, el mencionado muchacho marchaba con la bicicleta en dirección a Torquemada, por el lado izquierdo de la carretera y al darse cuenta de la proximidad del automóvil, intentó pasar al lado derecho de su ruta, pero realizó el cruce a tan corta distancia que no le dió tiempo a completarle y el coche se le echó encima, a pesar del rápido viraje realizado por el conductor, Severino Infante, en su propósito de evitar el atropello.

En el inminente peligro, Severino Infante frenó su vehículo con intensidad y no obstante, el coche chocó contra el árbol, aunque no de forma tan violenta como hubiera sido de no realizar esta maniobra.

A los pocos momentos de ocurrir el accidente, pasó por el lugar referido el coche de línea de la Empresa Moreno que se dirigía a Burgos y tanto el personal de la empresa como los viajeros que ocupaban el autocar, prestaron solícito auxilio a los heridos, siendo su humanitaria intervención tan eficaz que merced a ella el suceso no tuvo más graves consecuencias.

Como por efecto del encontronazo contra el árbol, el automóvil se incendió y sus ocupantes quedaron aprisionados entre la carrocería, los primeros trabajos de quienes les socorrían fueron los de sofocar las llamas de la gasolina inflamada y sacar a los heridos del interior del vehículo, evitando así que pereciesen abrasados.

En el mismo coche de línea de la Empresa Moreno, fueron trasladados a Torquemada para que se les prestase asistencia facultativa, el chófer Severino Infante y Marcelino Rasillo, en tanto que el hermano de éste, Eusebio y el ciclista José Antonio Fernández, que sufrían lesiones de mucha gravedad, se determinó fuesen trasladados directamente a Palencia en un coche de turismo que llegó al lugar del suceso al poco tiempo de ocurrir el accidente.

Severino Infante y Marcelino Rasillo, fueron atendidos en cura de urgencia por el médico titular de Torquemada y después trasladados a Palencia para su ingreso en una clínica, utilizando a tal efecto un taxis de aquella localidad.

Los tres heridos, hospitalizados en las clínicas de San Bernabé y de pensionados del Hospital provincial de San Telmo, según se nos ha comunicado en el día de hoy, han experimentado francas mejorías, pudiéndose asegurar que, salvo imprevistas complicaciones, la gravedad de su estado ha desaparecido.

LESIONADOS.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

—Jesús González Iglesias, de 42 años, zapatero, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida incisocontusa en el dedo índice de la mano izquierda.

—Angel Benito, de 6 años, que alcanzado por una bicicleta en la vía pública, resultó con contusiones erosivas, leves salvo complicación, en la región nasal en el dorso de la mano izquierda y en el tercio superior interno de la pierna derecha.

DETENIDO. — Por los agentes de la Policía de Venta de Baños, fué detenido como sospechoso e indocumentado, un individuo sin oficio ni domicilio determinados, que dijo ser Luis Gil Rodríguez, de 27 años, natural de Gea (Orense).

Este detenido ha ingresado en los calabozos de la Comisaría de nuestra capital a la disposición del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.


EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS



GRAN VINO
"ANIBAL"

APERITIVO - RECONSTITUYENTE


# No-do de sucesos

## 1

### HERIDO GRAVE EN UNA RIÑA

Orense, 18. — En el curso de una violenta disputa en un establecimiento de bebidas del pueblo de Ganade, en la que intervinieron seis jóvenes, cuatro de un lado y dos de otro, resultó gravemente herido Severino Conde Colmenero, a quien apreciaron en el Hospital Provincial fractura del frontal y otras lesiones. Los cinco jóvenes restantes fueron detenidos por la Guardia Civil.—Cifra.

## 2

### MUERTO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Mieres, 18. — En las primeras horas de la madrugada última, se registró un desprendimiento de tierras en el grupo minero Huerta de Urbies, de la Empresa Hullera del Turón. Pereció en el accidente el obrero Celestino Gutiérrez Suárez, de 44 años, casado y vecino de Turón, el cual trabajaba en las minas como posteador.—Cifra.

## 3

### OBRERO AGRICOLA ARROLLADO POR EL TREN

Huesca, 19. — El tren número 6.312, en el kilómetro 15 de la vía Zaragoza-Lérida, arrolló al obrero agrícola Miguel Enabarre, de 39 años, soltero, natural de Purroy de Solana y con domicilio en Binefar. Recibió tan graves heridas que falleció instantáneamente. Se ignora cómo ocurrió el accidente, pero los calcetines y calzado de la víctima fueron hallados en el carro, a varios metros del suceso, por lo que se supone que, antes de ocurrir esto, Miguel se había descalzado. —Cifra.

## 4

### APARECE EN UN BARRANCO EL CADAVER DE UN CAZADOR

Huesca, 19. — Ha sido hallado el cadáver de Mariano Misa Fatas, en el término municipal de Jaca, ciudad de la que era natural.

El pasado día 14, salió de caza provisto del arma e indumentaria precisas y, al no regresar al domicilio, los familiares cursaron la correspondiente denuncia al día siguiente. Una pareja de la Guardia Civil y algunos vecinos, hasta 32 hombres en total, salieron en su busca, divididos en varios grupos y continuaron sus pesquisas los días siguientes hasta hallar el cadáver en el barranco de Lurdies. Presentaba una herida por arma de fuego entre las regiones parietal y temporal. No presenta señales de violencia por lo que se supone que murió de disparo de su propia escopeta.—Cifra.

## 5

### UNA BANDA DE CONTRABANDISTAS DE NARCOTICOS

San Francisco, 19. — Las autoridades federales han descubierto a una banda de contrabandistas de narcóticos, que estaba dirigida por el mayordomo chino de un trasatlántico que efectúa la travesía del Pacífico. Han sido practicadas 22 detenciones. Las autoridades se han incautado de heroína pura por valor de 86.000 dólares.—Efe.

## 6

### UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE AVIACION

Ogdin, Utah, 19. — Un "superfortaleza" de la Aviación norteamericana cuyo piloto se confundió al parecer debido a la espesa niebla, aterrizó por equivocación en el aeropuerto municipal de Ogden, en vez de hacerlo en el aerodromo de la base militar. El avión sobrepasó la pista de aterrizaje y se metió en el campo. Dió una vuelta de campana y se incendió. Hay que lamentar un muerto y un herido grave.—Efe.

# Madrid al día

## Prefieren estar protegidas a ser más libres

### "Cualquier ley pasada fué mejor".-Hoffman, el de los cuentos, da su tercera vuelta al mundo.-Un millón de "Christmas" originales de artistas españoles

MADRID. — Hay que reconocer que ha sido un éxito periodístico el obtenido por una ilustre escritora y letrado pidiendo que, en caso de separación, se deje al cónyuge inocente el domicilio y los hijos y no que la casa y los hijos de más de tres años queden para el padre, aunque éste sea el culpable.

Han llovido opiniones de doctos jurisconsultos y de agudos humoristas y la polémica o "encuesta" de Prensa parece que tiene aún cuerda para mucho tiempo.

¿¡IGUALDAD?

La primera impresión del lector medio, de que la mujer española estaba postergada en un plano de injusta inferioridad, ha ido desvaneciéndose después ante las opiniones expuestas por las propias señoras, que generalmente prefieren sentirse protegidas a ser más libres, y se muestran partidarias de ser las "amas de las llaves" mejor que iguales en el derecho a gastar y el deber de ganar el dinero, así como de mantener el principio cristiano de obediencia al esposo. Y aquella primera impresión se desmoronó con las donosas burlas de quienes tomaron a broma la igualdad legal del matrimonio, porque saldrían ellas perdiendo.

En resumen, el asunto ha resultado bastante desorbitado; la mujer española ni se siente esclava ni se preocupa gran cosa por su reivindicación jurídica, y hasta se ha ofendido al pensar que en publicaciones extranjeras se la compadezca.

INTANGIBILIDAD

¿Por qué va a ser igual al hombre, si su encanto reside en ser distinta? Que se reforme eso de la morada conyugal y de los hijos... ¡conformes!, si fatalmente llega el caso de separación, que ellas casi nunca provocan; pero lo demás... ¡más vale no "meneallo"! Esta es la conclusión del debatido tema. Un comentarista, recordando los versos de Jorge Manrique, defiende así la intangibilidad del Código Civil:

Y puestos a meditar
y puestos a comparar
da dolor
que tengamos que exclamar:
"Cualquier ley pasada fué mejor".

LA VIDA ES CORTA

Ya ven ustedes: ¡la alegría del poeta paredeño, convertida en parodia festival! Así es la vida, y así la entiende el norteamericano Hoffman, que salió de casa a dar una vuelta —la tercera vuelta que da al mundo— y se encuentra en Madrid, donde ha manifestado a un periodista: "Detesto hablar en serio. La vida es corta y no la vamos a gastar en preocupaciones".

Hoffman es periodista, caricaturista, hombre de negocios, viajero errante y miope, con unas gafas así de gruesas. Veinte años sostuvo en un periódico su columna diaria "El cuento de Hoffman", hasta que por una objeción del director acabó el cuento, ya que a Hoffman le gusta pensar por sí mismo.

Ha referido algunas agudezas. Una: sugiere que, en vez de decir que Palestina es un país muy estrecho, se ponga un letrero en sus trenes que diga: "Se prohibe sacar la cabeza fuera del país". Otra: al autor Max Gordon, que le reprochó una crítica, diciéndole que cómo había podido ver lo ocurrido en el escenario si no le alcanza la vista, Hoffman le contestó: "En efecto, pero nunca me han engañado las narices".

Cree que está medio loco, aunque tiene la suerte de que no lo hayan encerrado todavía, y su mayor satisfacción es divertir a la gente, estar a bien con todos y tener muchas amistades. En experiencia y amigos se considera millonario, aunque apenas ha cumplido los 40 años. "¡Figúrese —terminó diciendo— cuando llegue a los cien!"...

OPTIMISMO MUNICIPAL

Con el optimismo de Mister Hoffman muy bien puede alcanzarse la centuria. Que lo diga, si no, el primer teniente de alcalde de Madrid señor Alonso de Celis, a quien —según un "chisme" de Trenas en "Pueblo"— Alberto Insúa le echó un brazo sobre el hombro, como demostración de confianza en el Ayuntamiento, al retratarse en la inauguración de la exposición de "Christmas", lo que el Sr. Alonso de Celis explicó así:

—Esto es porque le he prometido asistir a sus próximas bodas de oro literarias.

Y un aficionado a temas municipalistas comentó:

—¡Dios mío! ¡Cuánto piensa durar este Ayuntamiento?

¡FELICES PASCUAS!

La exposición, como en años anteriores —éste es ya el sexto—se celebra en Galerías Preciados, bajo el patrocinio de su director don José Fernández, animador de toda clase de conmemoraciones religiosas y familiares, como éstas de Navidad, la aún reciente del Día de la Madre, la más lejana del Día de los Enamorados, etc.

Entre unas 10.000 tarjetas de felicitación, se han seleccionado un millar, originales de 500 artistas, que han puesto en sus dibujos las notas de fina sensibilidad artística, moderna estilización de los motivos y delicada emoción en las figuras y pasajes evocadores de Belén. Una exposición que da carta de naturaleza española a una costumbre, amable y delicada, de felicitar las Pascuas con uno de estos finos y emotivos mensajes.

Fernán DEL VALLE OJEDA


MANUFACTURAS POZA, S. R. C.

Ofrecen a usted el mayor surtido en **Gabanes, Pellizas, Gabardinas, Trincheras** y toda clase de confecciones de sastrería. Nuestra fabricación nos permite garantizar la buena confección y calidad dentro de su precio. Sin desplazarse a esta, puede adquirir nuestros artículos en los comercios de su localidad.

EXIJA CONFECCIONES DE

MANUFACTURAS POZA, S. R. C. PALENCIA


# anuncios por palabras

**SOLDADURA.** Equipos completos para autógena y eléctrica marca AMSA. Sopletes, boquillas, Manómetros, gafas y caretas, desoxidantes y varillas aportación, gomas, electrodos AMSA. Almacenes Maquinaria Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

**COCINAS** económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

**MADERAS** «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

**CON MOTIVO** de la inauguración de la nueva exposición en locales de nuestra propiedad concedemos durante un mes a todo comprador de muebles una rebaja del diez por ciento de los precios marcados y comprando un gabinete o un comedor regalaremos una bonita Araña de cristal o una fina vajilla de seis cubiertos, según importancia de la compra. Vendemos a precios de nuestra fábrica y no hay quien compita. «La Amueblادora». Torrelavega. Es preciso acompañar este anuncio para obtener esas ventajas.

**GALLIOL.** Defiende de enfermedades a su gallinero y aumenta la puesta. Premiado en varias exposiciones.

**VENDO** 34 ovejas nuevas, 10 corderas y 4 corderos. Antolín Rodríguez. Villaeles de Valdavia.

**VENDO** tripas de todas clases. precios económicos. Vicente Marcos. Carrión.

**NECESITO** operador de cine. Si interesa, diríjanse al «Cine Berrugueta». Paredes de Nava.

**VENDO** carro vacas seminuevo. Mariano Rodríguez. Villasila de Valdavia.

**VENDO** 60 ovejas abocadas a parir desde el primer al tercer parto; 13 corderas y 15 borros. Máximo Vega. Arenillas de San Pelayo.

**NECESITO** criado por año. Villanueva del Río. Pelayo Valles.

**OCASION UNICA:** Se vende magnífica casa en Carrión de los Condes, calle José Antonio Girón, número 13. Da vista a la poética vega del Carrión. Tratar, Luis Villasur. Calzada de los Molinos.

**VENDO** camión 3 H. P., en inmejorables condiciones, con facilidades de pago, o cambio por camioneta o coche de turismo. Mariano Calle. Cervatos de la Cueza.

**VENDO** carro varas, medio uso, caballería menor. Quintanilla de Onsoña. Alejo Gregorio.

**PENSION FILO,** palentina, familiar, centriquísima, económica. Plaza Santana, 15. Madrid.

**SE VENDEN** 100 borras abocadas a parir, entre 150, a escojer, en Las Quintanillas. Su dueño, Francisco Maté.

**MEJOR** sitio ciudad, vendo muy barato 5.800 metros terreno, con dos casas, o solas; lindan carretera. Facilidades pago. Representaciones Herrero. Barrio y Mier, 1. Palencia.

**PARADISTA** muy competente, buen carácter, necesito. Franco. Mayor, 240.

**SEMBRADORAS** tipo «Hoosier», de botas y ballestas, gradas, bisurcos tipo «Oliver» y «Rud-Sack», trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

**PLACAS Uralita para tejados, tuberías,** accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial. José Antonio, 45. Teléfono 1455 Palencia

**AUTOMOVILISTAS:** Stock completísimo en ballestas «Auto Ibérico» Solas Hnos., S. R. C. V. Calderón, 4. Telf. 1460. Palencia. 29


Antigua Casa JULIAN DIEZ
*Fundada en* 1884
MAYOR 8. — TELEFONO, 2292

Pepe Diez

Cestas fantasía para regalos. Artículos de Navidad, como siempre, buenos.

Turrones - Mazapanes - Licores. Fiambres - Conservas y demás artículos propios de estos días


**VENDO** cerdo 11 arrobas. Pedro García. Villalcón.

**VENDENSE** 40 borrillas. Rufino Barón. Moarbes de Ojeda.

**POR DEJAR** la labranza, se venden dos vacas con dos terneras, muy baratas. En Amusco. Jesús Juárez.

**SE VENDEN** cerdos al destete. Camino «Los Hoyos» (frente la Campsa). Marcelino Revilla. Palencia.

**VENDO** carro vacas, seminuevo. Pedro Macho. Oteros de Boedo.

**TIERRA** siete cuartas, susceptible riego, campo Grijota, junto Puente D. Guarín. Cacharras 20 y 30 litros. Bebederos y comederos para aves. Tela metálica para cercas. Vigas de hierro, perfil 14-16-18, todo en buen uso, vende Franco. Mayor, 240.

**AGENTES** productores Seguros Generales PALENCIA y pueblos importantes, pueden solicitar trabajar Compañía; elevadas comisiones, subvenciones y dietas. También tomaría en arriendo habitación céntrica oficinas. Sr. Albarrán Sanz. Mantería, 19. Valladolid.

**VENDO** 40 chopos. Vertabillo. Ramiro Moras.

**«LA HORTENSIA»,** cocinas, lavabos mosaicos. materiales de construcción Avenida Manuel Rivera, 26. Francisco Madrigal Martínez.

**PRESTAMOS** sobre hipotecas hasta 50 años amortización. Seriedad. Mayor, 78 segundo. Mañanas. Entrada Cine Proyecciones).

**ONDULACION** natural G. M. 150, 225 y 300 pesetas. Son creaciones del Salón París. María Molina, 1. Teléfono 4734. Valladolid.

**AVICULTORES:** Conchilla de ostras, harinas de pescado, carne y huesos, polvos ponedores. Piensos cebada, avena, salvados, almortas, maíz y otros. Garrofa para todo ganado, especialmente equino. Para cerdos, patata marranera. Almacén de Cereales y Piensos de Julián González Royuela. Casado del Alisal, 29.

**SIRVIENTA** que sepa de cocina, se precisa, bien retribuida. Informarán, en esta Administración.

**VENDO** carro para una caballería, con toldo o sin él. Revilla de la Vega. Virgilio Rodríguez.

**PULPA** seca de remolacha, vendemos. Hijos de Alejandro Ortega, S. L.

**POR TESTAMENTARIA** vendo dos casas, calle Jorge Manrique, números 10 y 12, con un piso libre, de siete habitaciones y baño. Informes, Mayor, 67. Comercio.

**MANTAS** uso seminuevas, desde 48 pesetas en adelante; botas poceras y media caña, precios fábrica. Guarnicionería Marín. Plaza Mayor, 15.

**SE VENDEN** 3 mesas de billar, dos de carambolas y una de agujeros, en buen estado. Informes, «Agencia Castilla».

**NEUMATICOS,** correas industriales, remolques «Secorza». Navamuel. Teléfono 1237.

**VENDO** camioneta «Fiat», carga 1.500 a 2.000, o cambio por otra 500 kilos. Razón, esta Administración.

**SE VENDE** furgoneta, carga 800 kilos, bien de todo. Leandro Domínguez. General Mola, 37. Palencia.

**VENDO** siete cerdos de cincuenta kilos. Pablo Cuesta. Calle Santiago. Palencia.

**VENDO** carro de par, seminuevo, o violo; yegua 6 años, cubierta y con rastra macho. A Meneses. Grijota.

**VENDO** carro varas; dos plataformas, una dos ruedas y otra cuatro. Tercer barrio de los Cuarteles. Barbería.

**SE VENDEN** de 40 a 50 toneladas de zanahoria. Para tratar, Alberto Acitores. Torquemada.

**VENDO** dos novillas de raza, primer parto últimos marzo. Moisés García. Calzada de los Molinos.

**CAL-VIVA** superior, buen precio, venta en Almacenes Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229. Palencia.

**MOTORES** para trilladoras, ensacadoras y aventadoras, eléctricos y a gasolina, de toda garantía. Facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

**BELENES,** figuras, casitas, puentes, molinos, panderetas, castañuelas, etcétera. Fondos para Belenes. Gran surtido en el «Bazar July».

**GRANJA** avícola situada dos kilómetros capital, con chalet y varias dependencias, se vende. Informarán, teléfono 1987.

**TRIPAS** buenísima calidad, precios especiales a revendedores. Almacén Santiago González. General Franco, 4. Palencia.

**SE VENDEN** 2 mulas y una yegua, 5 dedos, 11 años; 2 carros de volera y uno de varas; máquinas segadoras beldadora y sembradora y todos aperos de labranza. Fuentes de Valdepero. Honorio Simón.

**SE NECESITA** pastor de Navidad en adelante, con buenos informes. Fuentes de Valdepero. Honorio Simón.

**MAIZ** en mazorca, Dehesa de Matanza, Cordovilla la Real, a tres pesetas. Rufino Salamanca.

**VENDO** un considerable lote abono oveja y una tartana seis asientos y toldilla. Tratar, Trinidad Castro. Grijota.

**POLLITAS** poniendo, por insuficiente local vendo 100 a elegir entre 500, urge, muy baratas. Plaza Catedral, 12, interior. Palencia.

**VENDO** 50 ovejas emparejadas. Castor Sahagún. Fuentes de Nava.

**VENDO** 20 ovejas nuevas, 7 cancinas. En Santa Cecilia del Alcor. Sixto.

**SE VENDEN** mil arrobas de paja blanca. Efigenia Cerrato. Hornillos de Cerrato.

**ESTUDIANTES** medicina, se venden libros. Martín Calleja, 44, segundo, izquierda.

**VENDO** mula y yegua media edad. Para tratar, con Emeterio Zapatero. Cardeñosa.

**GALGA** blanca, se ha extraviado, lleva collar y correa. Quien la haya encontrado o sepa paradero, comuníquelo portero Banco Español de Crédito. Se gratificará.

**VENDESE** carro de varas con aparejada, mula elegir entre tres y caballo de 6 años, 8 dedos. Rafael Aragón. Villaumbrales.

**SOMIER** vendo metálico, de 90 centímetros, buen uso, 150 pesetas. San Juan de Dios, número 5, segundo, izquierda.

**TRIPAS** vendo, todas clases, precios bajos. Estrada, 3.

**GANADEROS:** vendo dos perros grandes, uno bueno para el lobo. Exiquio Martín. Bahillo.

**GUARDA** de ganado mayor se necesita. Dehesa de Tablares.

**SE VENDEN** cerdos al destete. Villalobón. Juanita Abia.

**SE NECESITA** chica y asistenta. Informes, Hotel Iberia.

**SE NECESITA** guarda de cabaña en Villaluenga de la Vega.

**RENAULT** 4/4 a estrenar, vendo. «Citroen» Rubia, 10 HP., toda prueba, apropiado agricultor o taxi pueblo, vendo barata. Señor Gatón. San Juan de Dios, 5. Teléfono 2282.

**EXTRAVIO** 2 mulas lechales y macho quinceno. Ruego avisen a Benjamín Martínez. Lobera de la Vega.

**CARNE** para matanzas, precios especiales. Teniente Velasco, 3, lado «Bar Moreno».

**URGE** traspaso tienda comestibles con vivienda, poca renta. Avenida Valladolid, 9.

**PASTOR** ofrécese, sin familia. Informes, Francisco Nieto. Barrio La Tejera, 18. Dueñas.

**VENDO** máquina aventadora, buen uso. Teófilo Gutiérrez. Robladillo de Ucieza.

**VENDO** camioneta «Renault», 8 HP., documentada. Pedro Gil. Carrión.


TURRON
DE
COCO
MARTINHO
RELLENOS DE VERGARA
MANTECADOS SALINAS
SOBADOS PASIEGOS
QUESITO PORTUGUES
DE COCO
TURRON YEMA LEDO
CADIZ MARTINHO
TORTA DE FRUTAS TOLEDO
*Muchísimas especialidades en*
LA MONTAÑESA


**VENDO** cerdo al destete. Carretera Santander. Casquería.

**LIBRERIA** Papelería Colón, material escolar y escritorio sin competencia. Colón. Colón, 34.

**VENDO** cabra abocada a parir. Agustín Blanco. Santa Cruz de Boedo.

**SE VENDE** un par de mulas viejas, buen trabajo. Virgilio Gútiez. Villalobón.

**VENDO** 3 carros de bolera, 2 nuevos y uno usado. Albino González. Frómista.

**TRASPASO** cantina con vivienda. Facilidades pago, por no poderla atender. Martín Calleja, 50.


PASTOR
FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

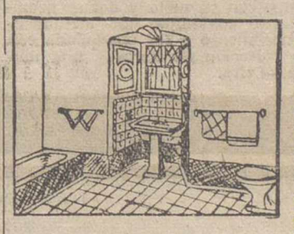

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

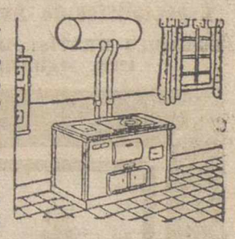

Mayor Pral., 130
M. Lafuente. 20
PALENCIA
Teléfono 222

CARTERAS COLEGIALES
BOLSOS - MALETAS
ASURIO HERRERO PRIETO
Mayor pral., 9. PALENCIA

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

# Nuevo régimen de construcciones escolares

## El importante proyecto será sometido el lunes al pleno de las Cortes

Madrid. — El próximo lunes, día 21, será sometido al Pleno de las Cortes Españolas un proyecto de ley que establece un nuevo régimen de construcciones escolares.

Este proyecto tiende a descentralizar el vigente régimen de construcción de escuelas, y a dar facilidades a las Corporaciones locales. En el mismo se elevan las subvenciones que éstas perciben por escuela y vivienda para maestro, a 60.000 y 40.000 pesetas respectivamente.

La ley crea unas Juntas Provinciales de construcciones escolares que estarán compuestas de los siguientes miembros:

El Gobernador civil, como presidente y el presidente de la Diputación, como vicepresidente; el alcalde de la capital, el Procurador en Cortes por los Municipios de la provincia y otros dos alcaldes de la misma, un representante de la Delegación Provincial de Educación, el Delegado de Hacienda, un arquitecto escolar de la provincia residente en la misma, un representante de la jerarquía eclesiástica, otro de los establecimientos de créditos, el inspector jefe de Enseñanza Primaria, el inspector médico-escolar, un director de grupo escolar, dos vocales de libre designación del Ministerio y el delegado administrativo de Enseñanza Primaria, que actuará como secretario.

Esta Junta elevará anualmente al Ministerio de Educación Nacional, una plan mínimo de construcciones escolares en la provincia para el año. A la vista de todos los planes provinciales, el Ministerio dispondrá la distribución entre las Juntas, de los créditos disponibles para este fin, que no podrán ser inferiores al 50 por ciento de los créditos totales de construcción de escuelas consignados en los presupuestos generales del Estado.

Una vez aprobado por el Ministerio el plan definitivo de construcciones a realizar en cada provincia, su ejecución será intervenida por la Junta Provincial, en quien el Ministerio delegará la facultad ordenadora del gasto, que le corresponde de acuerdo con la ley de contabilidad del Estado. Igualmente se autoriza a los interventores de las Delegaciones de Hacienda para intervenir estos gastos, siempre que su cuantía sea inferior a las 250.000 pesetas.

Los pagos de obras en general y, en su caso, el abono de las subvenciones del Estado, se realizarán en dos plazos: Uno, del 50 por ciento al cubrir aguas y el resto a la terminación del edificio. Sin embargo, cuando sea necesario, las Juntas podrán hacer abonos parciales, contra certificaciones de obras, con toda la frecuencia que la marcha de los trabajos exija.

En la ley se autoriza además a las Instituciones de Crédito, para conceder préstamos a las Corporaciones, Entidades y particulares que construyan o coadyuven a la construcción de escuelas. Igualmente se establece que las Entidades de crédito, Previsión y Ahorro, legalmente obligadas a invertir parte de sus beneficios en atenciones sociales, destinarán un porcentaje de éstos a la financiación de construcciones escolares.

Para los Municipios legalmente pobres y los de censo inferior a mil habitantes, se establecen condiciones especiales. Los primeros no tendrán que contribuir a la adquisición de mobiliario y material escolar para las escuelas de nueva planta y los segundos quedan exentos de toda aportación metálica a las obras de construcción.

Para la construcción de edificios de nueva planta, las Juntas Provinciales tendrán además la facultad de elegir entre confeccionar por su cuenta un proyecto. u optar por los que presenten los Ayuntamientos, los premiados en los concursos especiales que convocará el Ministerio o los redactados por la Oficina Técnica de Construcciones Escolares del mismo.

Por último, la ley establece la obligación para el Estado, de construir y coadyuvar a la construcción de un mínimo de mil escuelas con las respectivas viviendas para maestros. — Cifra.

# Estados Unidos cede a España un dragaminas

## Como consecuencia del acuerdo hispanoamericano

Madrid, 19. — Como consecuencia del reciente acuerdo hispanoamericano, la Marina de Guerra de los Estados Unidos ha cedido a la Marina española un dragaminas cuya construcción está a punto de terminarse. Para hacerse cargo de este buque que será bautizado con el nombre de "Nalón", han salido para San Diego de California, los miembros de la tripulación de la que forman parte el Capitán de navío, señor Sierra y los Alféreces, señores Falcó y Fernández de Córdoba.—Cifra.

# Informaciones de última hora

# O Auriol o un candidato de compromiso

## Hoy se harán gestiones para que se retiren Laniel, Naegelen y Medecin

Versalles, 19. — En los pasillos del Parlamento se da por supuesto que ningún candidato alcanzará la mayoría absoluta en la sexta votación. Los observadores creen que mañana se hará un intento para inducir a los tres candidatos actuales —Laniel, Naegelen y Medecin— a retirarse. Esto abriría el camino para que se hagan gestiones con el presidente Auriol, con el fin de que acceda a la reelección, o bien a la presentación de un candidato de compromiso, que pueda reunir los votos suficientes.—Efe.

4.500 SOLDADOS, TRES DIAS ESPERANDO AL NUEVO PRESIDENTE

Versalles, 19. — Una fría bruma envuelve el Palacio de Versalles, mientras 4.500 soldados y agentes de la policía salen de sus cuarteles para iniciar su tercer día de espera para participar en la "triunfal entrada del nuevo presidente en París".

Se alinearán todo lo largo de la carretera desde Versalles hasta el Palacio del Eliseo, residencia oficial del presidente, donde éste irá inmediatamente después de su elección, a rendir sus respectos a su antecesor, el presidente Auriol.

Informado de su elección por el presidente del Congreso, el presidente electo se retirará a una antesala con el fin de ponerse la chistera y la levita negra. Después se trasladará al patio de los Príncipes donde le esperará un automóvil. La comitiva presidencial será iniciada por motoristas de la policía y un automóvil lleno de operadores cinematográficos, la televisión y reporteros gráficos.

Otros motoristas irán detrás, precediendo el coche presidencial, que será abierto, en él, el presidente irá en pie.—Efe.

LOP DESAFIA A TROQUER

Versalles, 19.—El sempiterno y humorista candidato presidencial Ferdinand Lop, afirma que tuvo en varias votaciones sufragios, que no aparecieron al anunciarse el resultado de los escrutinios. Añade que esta mañana ha desafiado por ello a un duelo al presidente del Congreso, Andrés Le Troquer.—Efe.

# HA MUERTO don Ricardo Baroja

## Hermano de don Pío, era un gran pintor y escritor

Irún, 19. — En Vera del Bidasoa ha fallecido, a los ochenta y dos años de edad, don Ricardo Baroja Nesi, hermano del famoso novelista don Pío. La conducción de su cadaver se efectuará mañana y el lunes serán los funerales. Recibirá sepultura en Vera del Bidasoa, por expreso deseo suyo.—Cifra.

SENTIMIENTO EN LOS MEDIOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Madrid, 19. — Ha producido sentimiento en los medios literarios y artísticos de Madrid, la noticia recibida de Vera del Bidasoa, de la muerte acaecida allí del escritor y pintor, don Ricardo Baroja Nesi, a los 82 años de edad. El finado había nacido en Minas de Riotinto (Huelva) y en la primera exposición de aguafuertes de Bellas Artes, a que concurrió en 1906, fué premiado con la segunda medalla. En la exposición de 1908, le fué concedida la primera medalla de Bellas Artes por la colección de grabados que presentó. Baroja ha concurrido a infinidad de exposiciones. Una de las últimas, en Madrid, en el año 1944, recoge ya su obra de senectud. Según confesión propia, los dos grandes modelos de toda su vida artística fueron Velázquez y Goya. La crítica calificaba su producción pictórica como «pintura literaria». Lo cierto es que ha dejado una producción amplia que refleja una época artística. Don Ricardo Baroja ha cultivado también la literatura y la novela. Ha pasado años y años ocupado en grabar, pintar, escribir y conversar. Junto con don Ramón del Valle Inclán, de quien fué gran amigo, ejerció una especie de profesorado entre un grupo de artistas jóvenes, algunos de los cuales lograron renombre en la pintura y en la estatuaria. Con ellos recorrió diversas tierras de Castilla. Viajó por Europa y conoció las bellas galerías de cuadros y esculturas. Era hermano del académico y novelista don Pío.—Cifra.

Esté atento el domingo a la NUEVA exposición de juguetería que presentará en sus escaparates

I. G. DIARIO-DIA

PALENCIA

# Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

—Acuerdo por el que se concede un suplemento de crédito para atender al sostenimiento de las escuelas profesionales de la Sagrada Familia, de Andalucía.

—Acuerdo por el que se concede un crédito extraordinario para el abono de certificaciones de obra del Patronato Social del Sagrado Corazón de Jesús, en Guadix (Granada).

—Ordenes por las que se modifican las reglamentaciones de trabajo de Industrias Lácteas, Elaboradora de Arroz, Tabacos de Canarias, Tabacalera, Farmacia, Papel de Fumar, Capsa, Exportadores de Pescado, Factorías Bacaladeras, Turrón y Mazapán, Pimentonera, Galletas, Harinera, Médicos de Sociedades de Asistencia, Practicantes y Matronas de Sociedades de Asistencia, Radiocomunicación, Cajas de Ahorro, Transportes por Carretera, Pesca Marítima, Compañía Internacional de Coches Camas, Químicas, Trabajos Portuarios, Minas Metálicas, Minas de Plomo, Minas de Pirita, Marina Mercante, Empresa Calvo Sotelo, Minas de Fosfatos, Potasa, etc.; Madera, Oficinas y Despachos, Empresa Nacional Bazán, Corcho, Comercio, Almacenaje de Cueros, Banca Oficial, Tráfico Interior de Puertos, Empresas Navieras, Empresas Consignatarias, Vinícolas, Cerveceras, Empaquetado de Naranja, Metalgráfica, Resinera, Cárnicas, y Fósforos.

—Ordenes por las que se conceden medallas al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, al excelentísimo señor don José Luis de Arrese Magra; don Joaquín López Payá, don Luis García Fernández e ilustrísimo señor don Enrique Ojea González.

INDUSTRIA.—Decreto sobre intercambios o cesiones internacionales entre empresas de producción de energía eléctrica.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se crea el Patronato Tutelar de la Experimentación Agrícola en Canarias.

—Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación forestal de determinados terrenos del término municipal de Las Palmas (Gran Canaria).

—Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación forestal de los terrenos que forman la cumbre central de la Isla de Gran Canaria.

—Decreto por el que se aprueba el reglamento de los tribunales de honor en el Cuerpo de Ingenieros de Montes y auxiliares facultativos de Montes.

—Decreto por el que se nombra consejero del Patrimonio Forestal a don Daniel de la Sota.

—Acuerdo por el que se autoriza a la Comisaría de Abastecimientos, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, para intervenir las almazaras que no trabajen al ritmo normal de producción y llegar a la utilización de locales, depósitos fijos y bidones para el almacenamiento y transporte del aceite de oliva, cuando sus propietarios o poseedores no los utilicen con el rendimiento debido, en sus fines específicos.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes varios.

AIRE.—Decreto por el que se declaran de urgencia, a los efectos de expropiación forzosa, las obras a realizar para construcción de una presa de abastecimiento de aguas al Sanatorio Antituberculoso del Ejército del Aire en «La Barranca» (Navacerrada).

—Franquicias arancelarias.

COMERCIO.—Acuerdo sobre el envío de una misión comercial a los países de Oriente Medio.

—Expedientes de trámite.

INFORMACION Y TURISMO.—Información sobre asuntos del Departamento.

# Inauguración de la Exposición del Libro Infantil

## Asistió doña Carmen Polo de Franco, con su nieta María del Carmen Villaverde

Madrid, 19.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco y su nieta María del Carmen Villaverde, han asistido esta tarde a la inauguración de la Exposición del Libro Infantil, organizada por la Junta Superior de Mujeres de Acción Católica, en colaboración con la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y el Ministerio de Información y Turismo.

Doña Carmen Polo de Franco, que llegó acompañada por la señora de Ruiz Giménez, fué recibida a la puerta del Palacio de Bibliotecas y Museos por el ministro de Educación Nacional; el consiliario general de Acción Católica, Monseñor Vizcarra; el director general de Archivos y Bibliotecas, señor Sintes; el director de la Biblioteca Nacional, señor Morales Oliver y otras personalidades con las cuales penetró en el Salón Central del Museo de Arte Moderno, donde fué objeto de una larga ovación por parte de las numerosas personas que asistieron al acto.

La vocal de Bibliotecas del Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica, doña Francisca Sáenz de Tejada, pronunció unas palabras para agradecer a doña Carmen Polo de Franco su asistencia a esta Exposición que viene a ser, dijo, un paso más en la expansión de cuanto puede hacerse en las Bibliotecas infantiles. El Padre Núñez del Prado ofreció a la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado este exponente de arte sacro de Navidad y por último el director general de Archivos y Bibliotecas, señor Sintes, dijo que la presencia de tan ilustre dama en esta Exposición era el mejor estímulo y recompensa para los desvelos de sus organizadores. Añadió que era indispensable en la tarea de la elevación del nivel cultural de los españoles comenzar por atraer la atención de los niños hacia el libro y que esta necesidad era la que justificaba la Exposición que iba a visitar.

Doña Carmen Polo de Franco recorrió después las cuatro salas en las que se exponen 1.500 libros infantiles seleccionados, cada uno de los cuales tiene su ficha crítica, clasificados por edades y asuntos que se consideran más convenientes para cada una de ellas. Con estos libros el Gabinete de Lectura «Santa Teresa de Jesús», forma Bibliotecas experimentales que se envían a las Escuelas de Primera Enseñanza junto con unos cuestionarios para maestros y alumnos, con el fin de saber las preferencias de los niños. Hay en esta Exposición magníficos ejemplares primorosamente editados de 70 Editoras españolas y numerosos volúmenes que han sido enviados por otras argentinas, chilenas, el Instituto británico, la Casa Americana y varias editoriales francesas, brasileñas, italianas y canadienses. Después de recorrer detenidamente estas salas, doña Carmen Polo de Franco con su nieta y demás acompañantes contempló un monumental nacimiento y fué obsequiada con una colección de libros y una muñeca.—Cifra.

# TRES DIAS subido en un pino

## Y estará otros cinco, como protesta contra su familia

*Vigo, 19.—Desde hace tres días, un vecino de la parroquia de Chapela, llamado Benigno y conocido por "El Tobaro", de cuarenta y dos años de edad, se halla subido en un pino de unos seis metros de altura. Se niega a bajar, a pesar de los continuos ruegos de sus familiares y amigos. A los intentos de hacerle desistir de su incómoda postura, incluso por la Guardia civil, Benigno amenaza con correrse a las puntas de las ramas, donde el peligro de caerse es grande. Le suministran los alimentos por medio de unas cuerdas. Es de profesión marinero. Dice que pasará en lo alto del pino otros cinco días más en pacífica protesta contra su familia que cobró, sin él saberlo el seguro de una casa que fué pasto de un incendio.—Cifra.*

TEATRO PRINCIPAL

HOY DOMINGO

Presenta en su Pantalla otro SENSACIONAL ESTRENO

Luchaban contra las crueles tribus indias... y contra los invisibles peligros de la selva. La película más extraordinaria de aventuras.

# Sigue aumentando el agua de los pantanos

## Se dispone del 30'2 por ciento de su capacidad total

Madrid, 19.—En ciento cuarenta y siete millones de metros cúbicos aumenta el volumen total de agua embalsada en relación con el sábado 12 de diciembre. Se dispone de 2.445 millones de metros cúbicos, equivalentes al 30,2 de la capacidad total de los pantanos. La reserva en energía eléctrica disponible ha aumentado en 46,5 millones kilowatios hora. Existen 609,3 millones que representan el 22,2 por ciento de la que debiera haber a embalses llenos.

Por cuencas, el agua disponible es la siguiente: Pirineo Oriental, seis millones de metros cúbicos, 60 por ciento capacidad total; Ebro, 643, con 52,4 por ciento; Júcar, 69, con 7 por ciento; Segura, 38, con 11 por ciento; Sur de España, 25, con 27 por ciento; Guadalquivir, 527, con 33 por ciento; Guadiana, 12, con 4 por ciento; Tajo, 353, con 23 por ciento; Duero, 655, con 38 por ciento y Norte de España, 117, con 44 por ciento.—Cifra.

REDUCCION DE RESTRICCIONES EN LEVANTE

Madrid, 9.—En la próxima semana y apartir del lunes día 21, se reducirá provisionalmente a uno en la semana los días de corte de corriente en las provincias de Levante.

Continúa, sin embargo, prohibida la utilización de energía en sus industrias y espectáculos, desde las 18 a las 23 horas y el alumbrado de escaparates, excepto los días 24, 25, 26, 27, 31 de diciembre y 1, 2, 3, 5 y 6 de enero, en que se permitirá iluminarlos con el 50 por ciento de su instalación normal, atendiendo a que ese día hay menos consumo en la industria.

MAS LLUVIAS EN CANARIAS

Arrecife (Lanzarote), 19.—Anoche se registraron nuevas e intensas lluvias en toda la isla. El júbilo de los agricultores es muy grande. Hoy no ha podido realizarse el servicio aéreo a causa del mal estado de la pista de aterrizaje.—CiSfra.

# Una nueva pirámide ha sido descubierta en Egipto

El Cairo, 19.—Un inspector del Departamento de Antigüedades anuncia que ha sido descubierta una nueva pirámide enterrada bajo la arena, en pleno desierto, cerca de Sakara, al Sur de esta capital.—Efe.

DE 2.900 AÑOS ANTES DE CRISTO

El Cairo, 19.—Se cree que la nueva pirámide descubierta, enterrada bajo la arena del desierto, es la tumba de uno de los reyes de la Segunda Dinastía, del período comprendido entre los años 2.900 y 2.700 antes de Jesucristo.

Mohamed Zaki Goneim, del Departamento de Antigüedades dice que espera resulte ser la tumba de un hijo de Faraón Zoser, el que construyó la Gran Pirámide de Egipto. No se espera llegar a la entrada de la tumba antes de marzo de 1954.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR

Enfermedades de los ojos

CONSULTA PARTICULAR

Oculista de accidentes del trabajo en la Renfe. Marina de Escobar, 4. Teléfono, 2815. *Valladolid*

# Solemnes funerales en Madrid por la esposa del Presidente de Bolivia

En la iglesia de San Francisco el Grande y organizados por la Embajada de Bolivia en Madrid, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la señora doña Carmen Cerruto de Paz Estensoro, esposa del presidente de la República de aquel país.

Entre otras personalidades, asistieron la señora de Martín Artajo y gran número de jefes de misión acreditados en Madrid. En representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, figuraban también el director de Política de Centro y Suramericana, el segundo jefe de Protocolo, el marqués de Zabalegui y el señor Gómez Jordana.

# Las comunicaciones ferroviarias entre Madrid y Valencia, por Cuenca, están interrumpidas

A CONSECUENCIA DE LAS TORMENTAS

Valencia, 19. — Las comunicaciones ferroviarias con Madrid, vía Cuenca, han quedado interrumpidas al ocasionar daños las tormentas en dos puentes en el término de Cheste. Se trata de reparar lo más rápidamente posible dichos daños.—Cifra.

# La Reina Isabel de Inglaterra y su esposo salen para la isla de Tonga

Suva, Islas Fidji, 19. — La Reina Isabel II de Inglaterra y su esposo el Duque de Edimburgo, han salido en avión con dirección a la Isla de Tonga. —Efe.

¡¡JOVENES!!

¿Queréis ser Ayudantes de Especialistas de Aviación?

INFORMES GRATIS: APARTADO, 12176. MADRID

¡¡¡QUE LINDO REGALO!!!

Precioso tresillo o solitario en ORO alemán, remitimos a toda España, contra reembolso de 25 pesetas. Además, COMPLETAMENTE GRATIS, a todo comprador, enviamos un bonito bolígrafo de escritura suave y con tinta para un año, o interesante y detallado estudio grafológico de su carta (su carácter por la escritura). Medida del dedo en una tira de papel.

*ESTUDIOS AMERICA. Apartado, 8.075 — MADRID*

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

# Don Pedro Grajal Semprún

CONSTRUCTOR DE OBRAS

que descansó en el Señor, el día 21 de Diciembre de 1952

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

*Su desconsolada esposa Dorotea Cuesta Doyaguez; hijos José, Julia, Ladislao, Basilisa, Tomás, Pascual, Agustín y Daniela; hijos políticos, hermano, hermanos políticos, nietos y demás familia,*

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades una oración por el finado.

Los funerales de cabo de año se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el día 21, a las nueve de la mañana.

GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

GENERAL FRANCO, NÚM. 11 — TELEFONO, 1303

AURELIO RODRIGUEZ, DE AGUILAR DE CAMPOO

Pone en conocimiento de los señores que ha dado participaciones de Lotería del número 15.786, que por error las dió con este número, siendo el verdadero número, el 15.785.